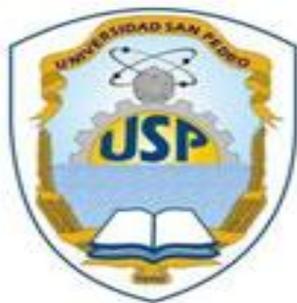


UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
PROGRAMA DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA



**Evaluación del consumo de medicamentos genéricos en
usuarios atendidos en una Botica Privada de Sullana, 2020**

Tesis para obtener el Título de Químico Farmacéutico

Autora:

Carrasco Ruiz, Lizeth Maribel

Asesor:

Gonzales Ruiz, Walter

Piura – Perú

2020

ÍNDICE GENERAL

	TEMA	PÁG.
1.	Palabras clave.....	vii
2.	Título	viii
3.	Resumen	ix
4.	Abstract.....	x
5.	Introducción	1
5.1.	Antecedentes y fundamentación científica.....	1
5.1.1.	Antecedentes.....	1
5.1.2.	Fundamentación científica.....	6
5.2.	Justificación de la investigación.....	16
5.3.	Problema	18
5.3.1.	Planteamiento del problema	18
5.3.2.	Planteamiento o formulación de la pregunta	19
5.4.	Conceptualización y operacionalización de las variables	19
5.5.	Hipótesis	19
5.6.	Objetivos.....	20
5.6.1.	Objetivo general.....	20
5.6.2.	Objetivos específicos	20
6.	Metodología	21
6.1.	Tipo y diseño de la investigación	21
6.1.1.	Tipo.....	21
6.1.2.	Diseño	21
6.2.	Población y muestra.....	22
6.2.1.	Población.....	22
6.2.2.	Muestra.....	22
6.3.	Técnicas e instrumentos de la investigación	23
6.3.1.	Técnicas.....	23
6.3.2.	Instrumentos	23
6.4.	Procesamiento y análisis de la información	26
6.4.1.	Procesamiento.....	26
6.4.2.	Análisis.....	26

7.	Resultados	27
7.1.	Identificación de la prevalencia del consumo de medicamentos genéricos en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, durante los meses de febrero a Julio del 2020 Sullana, 2020.....	27
7.2.	Identificación de las características demográficas de los usuarios que consumen medicamentos genéricos, atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, durante los meses de febrero a Julio del 2020.....	28
7.3.	Identificación de la información sobre medicamentos genéricos que tienen los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, durante los meses de febrero a Julio del 2020 Sullana, 2020.....	32
7.4.	Identificación de la seguridad que se tiene en los medicamentos genéricos por parte de los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, durante los meses de febrero a Julio del 2020 Sullana, 2020.....	36
7.5.	Identificación las características del consumo de medicamentos genéricos en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, durante los meses de febrero a Julio del 2020.....	39
7.6.	Identificación la accesibilidad de medicamentos genéricos en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, durante los meses de febrero a Julio del 2020	43
7.7.	Contrastación de la hipótesis de investigación.....	44
7.7.1.	Prueba de Hipótesis.....	45
8.	Análisis y discusión.....	49
8.1.	Análisis	49
8.2.	Discusiones	52
9.	Conclusiones y recomendaciones	54
9.1.	Conclusiones	54
9.1.1.	Del objetivo general.....	54
9.1.2.	De los objetivos específicos	55
9.2.	Recomendaciones	56
10.	Agradecimiento	57
11.	Referencias bibliográficas.....	58
12.	Anexos y apéndices	62
12.1.	Anexos	62
12.2.	Apéndices.....	67

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA	PÁG.
Tabla 1: Confiabilidad del instrumento – cuestionario	25
Tabla 2: ¿Consume medicamentos genéricos?	27
Tabla 3: Características demográficas.....	28
Tabla 4: Edad.....	28
Tabla 5: Sexo.....	28
Tabla 6: Grado de instrucción.....	28
Tabla 7: Estado civil.....	29
Tabla 8: Ocupación	29
Tabla 9: Zona de residencia	29
Tabla 10: Resumen de los valores porcentuales representativos de las características demográficas.....	30
Tabla 11: Estadística descriptiva del resumen de los valores porcentuales representativos de las características demográficas.....	31
Tabla 12: ¿Conoce lo que es los medicamentos genéricos?.....	32
Tabla 13: ¿El estado le ha facilitado información sobre medicamentos genéricos?..	32
Tabla 14: ¿El médico le ha facilitado información sobre medicamentos genéricos?32	32
Tabla 15: ¿El colegio le ha facilitado información sobre medicamentos genéricos?32	32
Tabla 16: ¿Los medios de comunicación (diario, tv, radio, internet, otros) le han facilitado información sobre medicamentos genéricos?.....	33
Tabla 17: ¿Usted cree que la publicidad influye en la adquisición de un medicamento?	33
Tabla 18: Resumen de la información sobre medicamentos genéricos que tienen los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”.....	34

Tabla 19: Estadística descriptiva del resumen de la información sobre medicamentos genéricos que tienen los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”.	35
Tabla 20: ¿Cree que los medicamentos genéricos no sean medicamentos seguros y confiables?	36
Tabla 21: ¿Se siente inseguro en el efecto de cura de su mal de salud de los medicamentos genéricos?	36
Tabla 22: ¿Se queda intranquilo al comprar medicamentos genéricos?	36
Tabla 23: Resumen de la seguridad que se tiene en los medicamentos genéricos por parte de los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”	37
Tabla 24: Estadística descriptiva del resumen de la seguridad que se tiene en los medicamentos genéricos por parte de los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”	38
Tabla 25: Si el médico le receta un medicamento de marca y en la farmacia le ofrecen cambiárselo por un genérico, ¿aceptaría el cambio?	39
Tabla 26: Cuando usted visita al médico, y este le proporciona una receta médica, usted la adquiere respetando rigurosamente la receta.	39
Tabla 27: Al momento de adquirir un medicamento el precio de costo es significativo.	39
Tabla 28: Las promociones de medicamentos (bonificaciones y precio), influye en la adquisición de medicamentos.	40
Tabla 29: Al momento de adquirir un medicamento, acepta sugerencias del personal de farmacia, alternativas farmacológicas idénticas al producto que requería.	40
Tabla 30: Resumen de las características del consumo de MG en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”.	41
Tabla 31: Estadística descriptiva del resumen de las características del consumo de medicamentos genéricos en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”.	42
Tabla 32: ¿Le es difícil encontrar medicamentos genéricos en farmacias y boticas?	43

Tabla 33: Sistematización de las preguntas y respuestas representativas de la evaluación del consumo de medicamentos genéricos.	44
Tabla 34: Estadísticos para para los porcentajes de la evaluación del consumo de medicamentos genéricos.	47
Tabla 35: Prueba de T de Student para una muestra de los porcentajes de la evaluación del consumo de medicamentos genéricos.	47

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA	PÁG.
Figura 1: ¿Consume medicamentos genéricos?.....	27
Figura 2: Resumen de los valores porcentuales representativos de las características demográficas.	30
Figura 3: Estadística descriptiva del resumen de los valores porcentuales representativos de las características demográficas.	31
Figura 4: Resumen de la información sobre medicamentos genéricos que tienen los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”.....	34
Figura 5: Estadística descriptiva del resumen de la información sobre medicamentos genéricos que tienen los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”.....	35
Figura 6: Resumen de la seguridad que se tiene en los medicamentos genéricos por parte de los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”.....	37
Figura 7: Estadística descriptiva del resumen de la seguridad que se tiene en los medicamentos genéricos por parte de los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”	38
Figura 8: Resumen de las características del consumo de medicamentos genéricos en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”.....	41
Figura 9: Estadística descriptiva del resumen de las características del consumo de medicamentos genéricos en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”.....	42
Figura 10: ¿Le es difícil encontrar medicamentos genéricos en farmacias y boticas?	43
Figura 11: Zona de rechazo y aceptación de H_0 y el punto crítico bajo la curva normal.....	46
Figura 12: T calculada ($t_t=3.872$) bajo la curva normal.....	48

1. Palabras clave

TEMA	EVALUACIÓN. CONSUMO. MEDICAMENTOS GENÉRICOS.
ESPECIALIDAD	FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Keywords

THEME	EVALUATION. CONSUMPTION. GENERIC MEDICINES.
SPECIALTY	PHARMACY AND BIOCHEMISTRY

Línea de investigación

Línea de investigación	Farmacia Clínica y Comunitaria
Área	Ciencias Médicas y de Salud
Sub área	Ciencias de la Salud
Disciplina	Ciencias del Cuidado de la Salud y Servicios

2. Título

“Evaluación del consumo de medicamentos genéricos en usuarios atendidos en una Botica Privada de Sullana, 2020”.

3. Resumen

El estudio tiene como objetivo determinar la significancia de la evaluación del consumo de medicamentos genéricos en usuarios, de la Botica Privada “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, 2020. El estudio es de tipo aplicativo, descriptivo, prospectivo; con un diseño no experimental, transversal. La población estará determinada por 28 000 usuarios atendidos durante los meses de abril y mayo de 2020, en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” y su muestra aleatoria conformada por 379 usuarios. La técnica utilizó para el recojo de la información fue la observación y la encuesta, con sus instrumentos, una ficha técnica y el cuestionario. El procesamiento de los datos se realizó a través de las tablas de tabulación, tablas de frecuencia y figuras estadísticas; mientras que el análisis, se realizó a través de la estadística descriptiva de tendencia central y de dispersión. El análisis y discusión de los resultados, permiten concluir “con un nivel de significación de 0.05, un nivel de confianza del 95%, con un t calculada de 3.872 y un valor de p de 0.002, la evaluación del consumo de medicamentos genéricos es significativa en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana – 2020”.

Palabras Clave: Evaluación, Consumo, Medicamentos Genéricos.

4. Abstract

The objective of the study is to determine the significance of the evaluation of the consumption of generic drugs in users, of the private pharmacy "InkaFarma - Sullana 7" of the city of Sullana - 2020. The study is of an applicative, descriptive, prospective type; with a non-experimental, cross-sectional, descriptive design. The population is represented by 28,000 users of the Botica "InkaFarma - Sullana 7" and its random sample made up of 379 users. The technique used to collect the information was observation and the survey, with its instruments, a technical sheet and the questionnaire. The data processing was carried out through the tabulation tables, frequency tables and statistical figures; while the analysis was carried out through the descriptive statistics of central tendency and dispersion. The analysis and discussion of the results allow us to conclude that "with a significance level of 0.05, a confidence level of 95%, with a calculated t of 3.872 and a p value of 0.002, the evaluation of the consumption of generic drugs is significant in users attended in the Botica "InkaFarma - Sullana 7" of the city of Sullana - 2020".

Keywords: Evaluation, Consumption, Generic Medicines.

5. Introducción

5.1. Antecedentes y fundamentación científica

5.1.1. Antecedentes

Nacionales

Canales (2011) en su trabajo en referencia a la aceptación de medicamentos genéricos, cuyo objetivo fue señalar el grado de aceptabilidad de medicamentos genéricos por los usuarios de los sectores C, D y E, de tres zonas de Lima, así como conocer el nivel de conocimiento, confianza y las posibles barreras en su consumo. Los resultados encontrados señalan que el 34.6% de la población en estudio no tiene conocimiento de lo que es un medicamento genérico; el 98.4% consume medicamentos genéricos; 59,7% lo consumen porque son más baratos; el 36,8% señala que es difícil de encontrar medicamentos genéricos; el 41,1% del total de consumidores de medicamentos genéricos no aceptaría el cambio si el médico le receta un medicamento de marca o si en la farmacia le ofrecen cambiárselo por un genérico; el 47% manifestó tener dudas acerca de la seguridad de los medicamentos genéricos; 42,7% de la población aseveran que definitivamente temen que los medicamentos genéricos no puedan proporcionarles los beneficios esperados; el 71,9% de la población aseveran que el estado no les ha facilitado información.

Cervilia y Mendiburu (2016) en su investigación tuvieron como objetivo establecer la relación entre el nivel de conocimientos básicos sobre medicamentos, nivel educativo y la automedicación en los pacientes del Hospital La Caleta de Chimbote. Los resultados obtenidos fueron que el nivel de conocimiento se ubica en un nivel medio en 62,7%. En cuanto al grado de instrucción, el 50,2% posee el grado de instrucción secundaria, en lo referente

a la automedicación encontramos que el 51,2% a veces se automedica y el 19,8 siempre se automedica. Finalmente, se concluye que a menor nivel de conocimientos sobre medicamentos mayor es la automedicación en los pacientes del Hospital La Caleta de Chimbote, asimismo se comprobó que a menor nivel educativo mayor es la automedicación en los pacientes.

Quispe (2017), en su investigación con respecto a la disponibilidad y asequibilidad de medicamentos genéricos, cuyo objetivo es determinar la disponibilidad estos en las oficinas farmacéuticas y su asequibilidad utilizados en patologías agudas y crónicas del distrito de Ayacucho. Los resultados señalan que el 73,1% de los medicamentos consultados se encontraban disponibles (en la versión de marca o genérica DCI). En promedio, los medicamentos consultados en su versión de marca tienen un precio superior a los medicamentos en versión DCI en un 32,7%. El esfuerzo para adquirir un tratamiento completo con medicamentos genéricos DCI es de 2 días y 17 horas de trabajo como mínimo y 24 días y 17 horas de trabajo como máximo si adquiere genérico de marca con el mayor precio, esfuerzo que es mayor inclusive a Lima Metropolitana.

Correa (2018) en su estudio sobre la evaluación del conocimiento y percepción sobre medicamentos genéricos, donde su objetivo principal fue diagnosticar acerca del nivel de conocimientos, percepción, actitudes y conductas sobre el uso de dichos medicamentos que tienen los estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la Universidad San Pedro. En base a los resultados se tiene que el 76,2%, tuvieron conocimiento de los medicamentos genéricos y solo un porcentaje menor de los que se entrevistó, 23,8%, prefirieron sin conocer, hacer uso exclusivamente medicamentos de marca, se concluyó que un reducido porcentaje de los entrevistados aceptaron la sustitución de un medicamento de marca por uno genérico.

Núñez y Romero (2019) el objetivo de esta investigación fue determinar el grado de aceptación de medicamentos genéricos en la población del distrito de Cajamarca, 2019. Los resultados analizados mostraron que el 40,8% (N = 100) tenía conocimiento sobre medicamentos genéricos y 59,2%

(N = 145) no conocían; de la población que sí conocían de medicamentos genéricos (40,8%), el 15,0% tenía una buena aceptación, regular el 73,0% y mala el 12,0%. Con respecto al grado de confianza el 37,0% refirieron confiar en la eficacia de dichos medicamentos y las barreras que se encontraron fueron la falta de conocimiento (59,2%), la inaccesibilidad (9,8%) e ideas erradas sobre los medicamentos genéricos (31,0%).

Internacionales

Soria (2010) en su estudio que tuvo como objetivo fue analizar precios, disponibilidad y asequibilidad de una opción de medicamentos esenciales, en el período diciembre 2009 a febrero 2010. El autor concluye que existe la necesidad de ahondar la exploración de las variables que participan en el precio actual de los medicamentos en el sector privado y promocionar la utilización de GI, garantizando calidad, intercambiabilidad y disponibilidad. La disponibilidad de la muestra de medicamentos en sector público como privado, para versiones MG y GI, es menor a 50%. En el sector privado, a) la diferencia de disponibilidad entre medicamentos MG y MI es de tan solo 4%; b) la disponibilidad de MI es superior a la de GI. Todos los precios de los medicamentos en el sector privado, en sus versiones MI y GI, superan el valor de MPR sugerido como aceptable por la metodología OMS/AIS (exceptuando al losartan y salbutamol en versiones GI). Los precios de los medicamentos MI son considerablemente más elevados que los de sus GI equivalentes (4.51 veces más costosos en promedio). De todos los tratamientos analizados en versión MI y GI, 92% y 50% de ellos respectivamente, resultan inasequibles.

Fernández, Gast y Sales (2013) realizaron su estudio cuyo objetivo fue formular a la industria farmacéutica colombiana, prácticas de marketing que ayude a fortalecer la imagen de los medicamentos genéricos. Donde los resultados indican que el 92% de los médicos encuestados prescriben medicamentos genéricos; el 66% del personal de farmacia encuestados no

tienen un concepto claro de qué es un medicamento genérico. Asimismo, el 50% del personal de farmacia no demuestra un interés por recomendar los medicamentos genéricos y el 2% calificaron como alto su interés por recomendar estos medicamentos. En cuanto a la comunicación y entrenamiento sobre los medicamentos genéricos por parte de los laboratorios farmacéuticos tienen un efecto positivo el 26% del personal de farmacia, solo el 24% opina que el material que les proporcionan como folletos, letreros o programas de TV; cuando los medicamentos genéricos no surten el efecto esperado, el 65% de los dependientes de farmacia encuestados envían al usuario al médico especialista, el 21% le recomienda una marca comercial del producto y el 15% les recomienda otro genérico; El beneficio económico de vender un medicamento genérico fue calificado como malo con un 35%, contrario a las respuestas de médicos y pacientes, dónde en su mayor parte consideran que para los usuarios si es beneficioso contar con medicamentos genéricos; el 42% de los encuestados, opina que su participación en la elección de los medicamentos genéricos de las personas que llegan a su establecimiento es regular, esto indica que, son los médicos los que tendrían una participación realmente directa en la compra de los medicamentos genéricos. Los resultados de las encuestas realizados a los pacientes señalan que el 72% de los encuestados son trabajadores; el 18% terminó la universidad y el 17% posee un posgrado; la edad se encuentra entre los 30 y los 50 años; el 57% recibió prescripción para medicamentos genéricos, el 28% para medicamentos con marca comercial y el 15% para ambos.

Vargas (2015) planteó comparar las ventajas económicas vs los beneficios terapéuticos de los medicamentos genéricos y de marca, una vez indicada la prescripción médica; en el sector de Chillogallo del D.M.Q. 2015. Los resultados indican que el 100% de la población si conoce los medicamentos genéricos; el 80% de los encuestados señalan que el personal de farmacia ofrecen medicamentos genéricos con más frecuencia, mientras el 20% ofrecen medicamentos de marca; el 70% señalan que no existe efecto farmacológico entre un medicamento genérico y uno de marca y, el 30%

indica que si existe, el 95% de la población señala que prescribe medicamentos genéricos, y el 5% que prefiere de marca; sobre los precios de los medicamentos, el 80% considera que la diferencia de precios es alta, el 15% opina que es media alta y un 5% que es baja; el 80% de la población encuestada considera que no ha tenido ningún comentario negativo acerca de los medicamentos recetados por parte de sus pacientes, frente a un 20% que si ha tenido comentarios, el 95% consideran que no han tenido experiencias negativas al prescribir medicamentos genéricos, pero el 5% que si lo tuvieron fueron por razones que los pacientes no siguen al pie de la letra la receta o tuvieron alguna reacción alérgica.

Santillán (2016) su estudio fue estudiar el precio de los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de medicamentos genéricos y de marca en la Parroquia Iñaquito D.M.Q. Los resultados señalan que el 31% de la población tiene de 31 a 45 años de edad, el 22% son menores a 30 años, el 19% tiene de 46 a 60 años de edad y el 13% tiene de edad mayor a 60 años; el 56% pertenecen al sexo femenino; el 39% de la población señala que trimestralmente hace su compra de medicamentos, el 26% lo hace mensual, el 21% lo hace semestral y el 14% lo hace semanal; El 60% de la población conoce la diferencia entre un medicamento genérico y de marca y el 40% lo desconoce; el 48% señala que prefiere o compra medicamentos genéricos, el 31% prefiere de marca y el 21% le es indiferente; al momento de elegir el medicamento a comprar, el 33% señala que su elección motivados por el personal de farmacia, el 27% que su elección lo hace a sugerencia del médico, el 22% lo hace por el precio y el 18% lo hace por la calidad; el 80% de la población señala que es importante que se dé información sobre la diferencia de medicamentos genéricos y de marca y el 20% señala que no es necesario; el 53% de los encuestados señalan que los medicamentos no son de menor calidad, el 25% desconoce y el 22% considera que es de baja calidad con respecto a un medicamento de marca; el 72% de la población señala que no conoce sobre la ley que regula el precio de los medicamentos y el 28% si lo conoce; y finalmente el 68% de los encuestados considera que la fijación de precios no

afectaría en el hábito de consumo de medicamentos, mientras el 32% considera que si afectarían.

Martínez (2018) su investigación fue analizar los factores que influyen en la prescripción de un médico en su clínica privada, entre medicamentos originales y genéricos, en el área metropolitana. Los resultados muestran que entre los datos generales se encontró que el 74% de los médicos encuestados fueron de género masculino, el 44% de los médicos se encontraba en el rango de edad 31 – 45 años, el 100% de los médicos respondió conocer que es un medicamento original. En cuanto a las características de los medicamentos original el profesional médico considero: “Eficaz”, el 36%; “Seguro”, el 30%; “Confiable”, el 9%; “exactitud de concentración”, el 8%; “alta calidad”, el 7% y el resto de adjetivos que representan la minoría de características. Entre los factores más importantes que influyen en la preferencia para recetar son el laboratorio fabricante, el apoyo científico, diseño de marca y la marca. Se encontró que otras variables que son altamente mencionadas como importantes para la preferencia prescriptiva son la eficacia del medicamento, la calidad y seguridad.

5.1.2. Fundamentación científica

El presente estudio se fundamenta en las teorías científicas de la variable en estudio. Estas teorías están dadas por investigaciones que tienen relevancias con el presente estudio.

5.1.2.1. Evaluación

Lavilla (2011), considera un proceso que, partiendo de unos criterios de valor dados, pretende la obtención de la información necesaria que nos permita emitir, juicios de valor y tomar las decisiones oportunas.

Así mismo, Rosales (2014), considera como una herramienta ideal de selección y control. Con ella se trató de concretar formas de control individual y su extensión a formas de control social.

5.1.2.2. Consumo

Páramo (2004) es el acto y la acción de adquisición y uso de productos, por lo que se ha convertido en la columna vertebral del proceso de planeación e implementación del marketing en muchas organizaciones empresariales y de estudio de investigación.

5.1.2.3. Industria farmacéutica en el Perú

Rosales (2019), hace mención que en el Perú las normativas con respecto a la promoción de las medicinas con prescripción médicas son fijadas y fiscalizadas por la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (DIGEMID) ente que pertenece al Ministerio de Salud. El Perú está inscrito a criterios de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que tiene como propósito es establecer criterios éticos para la promoción de los medicamentos. Bajo este criterio, De la Lama & Márquez (2004. Citado por Rosales. 2019. p. 15), hacen mención que, en el mercado farmacéutico peruano participan laboratorios nacionales, cuya producción es local y las transnacionales cuyos medicamentos son importados desde sus plantas filiales. A la vez, los autores indican que La Asociación de Industrias Farmacéuticas de Origen y Capital Nacional (ADIFAN), asocia a 19 laboratorios peruanos y 2 argentinos. De estos, se estima que los laboratorios más grandes, registran ventas anuales entre US \$ 25 millones. Sin embargo, los laboratorios transnacionales están representados por la asociación de laboratorios del Perú (ALAFARPE), que asocia a 18 laboratorios provenientes de Europa y Estados Unidos, aunque también cuenta con 2 laboratorios peruanos; a partir de los años noventa, muchos de

estos laboratorios dejaron de producir en el Perú y empezaron a importar de otros países como Ecuador, Argentina y México. Si bien importan la mayor parte de sus productos, se estima que un 10% lo encargan a laboratorios nacionales.

5.1.2.4. Medicamentos

Mendoza y García (2009), señalan que “Los medicamentos son productos usados en el socorro en la cura, prevención y diagnóstico de toda enfermedad”. Así mismo, el autor agrega que “Estos medicamentos tienen como base de su producción una o más sustancias, las cuales tienen de nombre de principio activo (fármaco)”.

Claramunt, et al. (2015) señalan la diferencia entre fármaco, droga y medicamentos, donde definen:

Fármaco una sustancia pura, químicamente definida, extraída de fuentes naturales o sintetizadas en el laboratorio, que posee acción biológica y que se puede aprovechar o no, por sus efectos terapéuticos. Droga cualquier materia prima de origen vegetal o animal, que contiene uno o varios principios activos y no ha sufrido manipulación, salvo para su conservación. Medicamento constituido por uno o varios principios activos y excipientes, y se presenta bajo una “forma farmacéutica” (inyectables, comprimidos, etc.) y ha superado una serie de controles analíticos (composición química, pureza, etc.) y farmacológico-toxicológicos (actividad, efectos secundarios, etc.) antes de ser comercializado.

Mendoza y García (2009) indican que “Un medicamento está formado por: El fármaco o una combinación de dos o más de estos, que ejercen la acción farmacológica y los ingredientes inactivos, llamados también auxiliares de formulación, cuya función es permitir transformar el fármaco en medicamento”.

5.1.2.4.1. Formas de presentación de los medicamentos

Mendoza y García (2006), son las formas físicas en las cuales un fármaco se presenta dentro de un medicamento es conocida como formas farmacéuticas. Es así como, la forma farmacéutica del medicamento, lleva el fármaco hasta el organismo. Afirman que, en las formas farmacéuticas, tanto los fármacos y los auxiliares de formulación, pueden ser escogidos y combinados de diferentes modos, solo que tienen que cumplir con el propósito que fue creada y que ofrezcan el mejor resultado.

Mendoza y García (2009), señalan una clasificación de las formas farmacéuticas de los medicamentos:

- a. Sólidas.
 - Formas orales, como: comprimidos, grageas, cápsulas, polvos y píldoras.
 - Administración rectal, como supositorios.
 - Óvulos deben ser introducidos en la vagina.
 - Existen también pueden ser implantadas bajo la piel, como algunas hormonas anticonceptivas.
- b. Semisólidas
- c. Las que se aplican en la superficie de la piel, como: ungüentos, pomadas, cremas y pastas.
- d. Líquidas
 - Soluciones, jarabes y suspensiones (vía oral).
 - Emulsiones y lociones para la piel.
 - Colirios para los ojos.
 - Líquidos para inyección (estériles).
- e. Gases
 - Líquidos para inhalar que dan origen a las formas gaseosas, como algunos anestésicos.
 - Gases medicinales (oxígeno, por ejemplo).

5.1.2.4.2. Clasificación de medicamentos

Dentro del sector farmacéutico y del sistema de salud, los medicamentos tienen diferentes clasificaciones, esto va depender según los diferentes criterios que se toman en cuenta a la hora de clasificarlos.

Canales (2011), agrupa la clasificación que dan diferentes estudios, señalando la siguiente clasificación:

1. Primera clasificación

- Medicamento Ético: Pueden adquirirse mediante receta médica.
- Medicamento over the counter (OTC): Son de libre dispensación, y no necesitan receta médica.

2. Segunda clasificación

- Medicamento Innovador: Producto fabricado por la empresa que descubrió y patentó el principio activo. Este medicamento se vende con una marca comercial, por lo cual se le suele denominar “marca innovadora”. Un medicamento se mantiene en la categoría de innovador a pesar del vencimiento de su patente.
- Medicamento de Marca: Los que copian la fórmula del medicamento innovador, puede ser con consentimiento del laboratorio productor mediante el pago de un derecho o royalty; o sin el consentimiento de este y comercializado en lugares donde no sea efectiva la protección de patente.
- Medicamento Genérico: Se comercializa bajo la Denominación Común Internacional (DCI) del principio activo y no es identificado con el nombre de marca, son elaborados solo después de la expiración de la patente del medicamento original.
- Medicamentos Esenciales: Son aquellos que satisfacen las necesidades asistenciales prioritarias de la población. Se seleccionan en base a su importancia para la salud pública, a las pruebas sobre su seguridad y eficacia, y a su rentabilidad comparativa. Deben estar disponibles en todo momento en el

contexto de los sistemas de salud existentes, en cantidades adecuadas, en las formas farmacéuticas apropiadas, con una calidad garantizada y a un precio asequible para los individuos y la comunidad.

Canales (2011), informa que, en el Perú el estado reconoce solo dos clases de medicamentos, los de nombre comercial (donde se incluyen los medicamentos de marca e innovadores) y los medicamentos genéricos.

5.1.2.5. Medicamentos Genéricos

Según la FDA (s.f.), es un medicamento creado para ser semejante a un medicamento de marca ya comercializado en cuanto a su dosificación, seguridad, potencia, vía de administración, calidad, características de rendimiento y uso previsto, lo cual ayudan a demostrar la bioequivalencia, es decir que un medicamento genérico funciona de la misma manera y proporciona el mismo beneficio clínico que su versión de marca.

Así mismo, para Lobaton (2019) y Mourín (s.f.), es fabricado bajo los mismos principios activos, y su efecto es igual a la misma potencia y dosificación que su equivalente de marca. Asimismo, producen los mismos efectos en el cuerpo que los medicamentos de marca, ya que ambos contienen el mismo principio activo.

Son considerados por la OMS (citado por Lobaton. 2019. p. 107) como “productos intercambiables con el producto innovador, además de ello, pueden ser elaborados sin licencia, una vez transcurrido el tiempo de la patente u otro derecho de exclusividad, mostrando bio-equivalencia terapéutica a través de estudios de biodisponibilidad”.

5.1.2.5.1. La Denominación Común Internacional (DCI)

Lobaton (2019), señala que el nombre genérico otorgado por la OMS a los medicamentos genéricos, se llama Denominación Común

Internacional (DCI). La OMS, periódicamente actualiza la publicación de una lista con los nombres otorgados a cada entidad química.

Así mismo, Lobaton (2019), afirma que grandes compañías multinacionales que producen medicamentos de marca, han establecido líneas de productos de medicamentos genéricos en paralelo con las de marca registrada. Ante esta situación, se ve que Estados Unidos un país desarrollado, es quien posee el mayor mercado de medicamentos genéricos. Tal es así, que estos productos captaron el 29% del mercado total en 1990 y en 2010 se elevaron a 42%. Demostrando que el mercado de genéricos, es el segmento de mayor crecimiento de la industria farmacéutica norteamericana. Dos leyes por parte del estado norteamericano, permitió este crecimiento:

- a. La ley de sustitución por genéricos que permite a los farmacéuticos subsistir medicamentos de marca prescritos por genéricos equivalentes a menos que el médico indique en la receta que la sustitución no es permitida.
- b. La ley de competencia de precios en las drogas y restauración de plazos de las patentes en 1984, que abrió el mercado de genéricos mediante un proceso de aprobación abreviado basado en pruebas de bioequivalencia.

5.1.2.6. Marco legal

5.1.2.6.1. Organización Mundial de la Salud (OMS)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) es el organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) especializado en gestionar políticas de prevención, promoción e intervención a nivel mundial en la salud, definida en su Constitución como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades. Inicialmente fue organizada por el Consejo Económico y

Social de las Naciones Unidas, que impulsó la redacción de los primeros estatutos de la OMS. La primera reunión de esta organización tuvo lugar en Ginebra (Suiza) en 1948. Los 195 Estados miembros de la OMS gobiernan el ente por medio de la Asamblea Mundial de la Salud, que está compuesta por representantes de cada uno de ellos.

Por otro lado, la OMS actualiza sus objetivos a corto y mediano alcance cada cierto tiempo, lo que actualmente se resume en los 5 Objetivos de Desarrollo del Milenio:

1. Fortalecer los distintos sistemas de salud del mundo, y especialmente del mundo en desarrollo.
2. Conseguir que la salud ocupe un lugar privilegiado en las políticas de salud de los países.
3. Establecer estrategias sanitarias que respondan a las diversas y cambiantes necesidades de los países.
4. Movilizar mayores recursos para el sector salud en los países del mundo no desarrollado.
5. Mejorar las estrategias de medición y obtención de datos sanitarios en el mundo entero.

5.1.2.6.2. Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (DIGEMID)

Según Rosales (2019) es una institución de salud de Perú, cuyo objetivo conseguir que la población tenga acceso a medicamentos seguros, eficaces y de calidad y sean usados racionalmente, su política está basada en:

1. Desarrollar sus actividades buscando brindar un mejor servicio a los clientes.
2. Aplicar la mejora continua cada uno de sus procesos.
3. Establecer y mantener un sistema de gestión de la calidad basado en la norma ISO 901:2001 y la legislación vigente.

4. Proporcionar a los trabajadores capacitación y recursos para lograr los objetivos trazados.

Funciones General

Rosales (2019) indica que, dentro de sus muchas funciones de la DIGEMID, se puede señalar:

1. Normar, vigilar, controlar y evaluar los procesos relacionados con el funcionamiento de los establecimientos farmacéuticos públicos y privados.
2. Certificar y monitorear el cumplimiento de la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y certificación de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) a nivel nacional.
3. Aplicar las sanciones y/o medidas de seguridad establecidas en la normatividad sanitaria vigente.
4. Inspeccionar los establecimientos farmacéuticos.
5. Supervisión y brindar asistencia técnica de las DISAS y DIRESAS.

Funciones General

Rosales indica que dentro de sus muchas funciones de la DIGEMID, se puede señalar:

6. Normar, vigilar, controlar y evaluar los procesos relacionados con el funcionamiento de los establecimientos farmacéuticos públicos y privados.
7. Certificar y monitorear el cumplimiento de la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y certificación de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) a nivel nacional.
8. Aplicar las sanciones y/o medidas de seguridad establecidas en la normatividad sanitaria vigente, por el cumplimiento de la misma.

9. Inspeccionar los establecimientos farmacéuticos.
10. Supervisión y brindar asistencia técnica de las DISAS y DIRESAS.

5.1.2.6.3. Funciones aplicadas a los establecimientos farmacéuticos

Del mismo modo, Rosales (2019) señala que la DIGEMID, tiene funciones que desarrollar frente a establecimientos farmacéuticos y, estas son:

1. Regular el funcionamiento de los establecimientos farmacéuticos que fabrican, importan, exportan, almacenan, distribuyen, dispensan y expenden medicamentos, otros productos farmacéuticos y afines, manteniendo los registros actualizados.
2. Registrar el inicio de actividades de los establecimientos farmacéuticos que fabrican, importan, almacenan, distribuyen medicamentos, otros productos farmacéuticos, por medidas administrativas.
3. Disponer el cierre definitivo de establecimientos que fabrican, importan, almacenan y distribuyen medicamentos, por medidas administrativas.
4. Normar, conducir, vigilar, monitorear, supervisar y evaluar el Sistema Nacional de Registro de Establecimientos Farmacéuticos, Gerentes, Directores Técnicos (DT), jefe de control de calidad, jefe de producción (JP) y autorizar previa evaluación que el DT de un laboratorio suma la JP.
5. Ofrecer asistencia técnica a las Direcciones Regionales de Salud a nivel nacional en asuntos de su competencia.

5.1.2.6.4. Decreto de urgencia que declara a los medicamentos, productos biológicos y dispositivos médicos como parte esencial del derecho a la salud y dispone medidas para garantizar su disponibilidad

El Poder Ejecutivo (2019), a través del Decreto de Urgencia N° 007-2019, en su Artículo 4°, establece la promoción del uso de los medicamentos genéricos y biosimilares, indicando que el Ministerio de Salud implementa medidas para promover el uso de medicamentos genéricos con Denominación Común Internacional y de productos biosimilares, y así mejorar el acceso a la población. Comprenden aspectos de producción, importación, calidad, distribución, prescripción, dispensación, uso e información de estos a la población y a los profesionales de la salud y, en su Cuarta Disposición Complementaria, numera el listado de medicamentos esenciales bajo Denominación Común Internacional (DCI) en farmacias, boticas y servicios de farmacias del sector privado, y da a conocer que el Ministerio de Salud aprueba el listado de hasta 40 medicamentos esenciales genéricos en Denominación Común Internacional (DCI) contenidos en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales (PNUME), los cuales deberán mantenerse disponibles o demostrar su venta en farmacias, boticas y servicios de farmacias del sector privado.

5.1.2.6.5. Listado de medicamentos esenciales genéricos contenidos en el Petitorio Nacional Único De Medicamento Esenciales (PNUME), según el R.M. N° 302-2020.

Modifican el listado de medicamentos esenciales genéricos en denominación común internacional único de medicamentos esenciales (PNUME), los cuales deberán mantenerse disponibles o demostrar su venta en farmacias, boticas y servicios de farmacias del sector privado (Apéndice C).

5.2. Justificación de la investigación

Según Mendoza & García (2009), los medicamentos son usados para el diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades. Así mismo, señalan que se espera que estos, estén disponibles en todo el sistema de salud, sean de calidad y usados siempre de forma racional y adecuada, para que sus efectos sean resultados positivos a la salud. Es por ello, las autoras establecen que se debe garantizar el mejor uso, y por lo tanto, es importante que, tanto los usuarios como los profesionales de la salud, deben conocer, los principios básicos que garanticen la calidad de los medicamentos y que se mantenga como tal hasta el consumo.

Rivera (2018. p.2), cita a la Unión Europea y en España (Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio) quienes definen como medicamento genérico, a “Todo medicamento cuya composición es la misma tanto, cualitativa y cuantitativa en principios activos y la misma forma farmacéutica, y cuya bioequivalencia con el medicamento de referencia de marca, haya sido demostrada por estudios adecuados de biodisponibilidad.

Ante lo expuesto, el presente estudio tiene una justificación científica, ya que sus resultados sobre la evaluación del consumo de medicamentos genéricos, contribuirá al aumento de la data científica disponible, llenando un vacío científico, ya que ha sido poco estudiado el problema del uso de los medicamentos genéricos en la sociedad sullanera.

A su vez, tiene una justificación social, porque a través de sus resultados, se podrá recomendar a las autoridades de salud competentes, a la realización de programas de intervención educativa farmacéutica, dirigidos a la población, con el propósito de orientar sobre los beneficios del uso de los medicamentos genéricos.

También, tiene una justificación metodológica, ya que todos los métodos usados en el presente estudio, pueden ser utilizados en futuras investigaciones, cuya variable o variables, sean relevantes con la variable del presente estudio.

Por último, el estudio tiene una justificación práctica, porque el mismo estudio, puede ser aplicado a diferentes poblaciones y en diferentes Boticas Privadas.

5.3. Problema

5.3.1. Planteamiento del problema

Los medicamentos genéricos son de importancia en el tratamiento de las enfermedades, ya que son accesibles y asequibles a los sectores de bajos recursos económicos.

Hoy en día, gran parte de los medicamentos suministrados por entidades del estado son genéricos; lo cual es de gran ahorro en salud no solo para el gobierno peruano (Ministerio de Salud MINSA, Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas DIGEMID) sino también para las aseguradoras y las entidades privadas que prestan servicios de salud.

Sin embargo, el crecimiento del mercado de los medicamentos genéricos en la región no se ha dado de manera homogénea, esto debido a que las normativas no estuvieron correctamente establecidas. En el Perú no se ha mostrado un avance en su consumo, a diferencia de países como Chile o Brasil; sino, muy por lo contrario, se ha dado un retroceso. El bajo consumo por la población es debido al insuficiente posicionamiento de los productos genéricos en el mercado peruano, esto se debe a que las empresas farmacéuticas, posicionan en sus establecimientos medicamentos comerciales, por la ganancia económica que estos generan. Aunque el bajo precio del medicamento genérico es uno de sus principales atractivos para la población, centrar los beneficios de los medicamentos genéricos en esta característica atenta contra el ingreso económico de las empresas farmacéuticas.

El presente estudio, tiene como propósito de conocer la prevalencia del consumo de medicamentos genéricos por parte de los usuarios de la botica

“InkaFarma Sullana 7” y así proponer acciones farmacéuticas que permitan accesibilidad y asequibilidad de estos medicamentos por parte de la población de bajos recursos económicos.

5.3.2. Planteamiento o formulación de la pregunta

¿La evaluación del consumo de medicamentos genéricos es significativa en usuarios de la Botica Privada “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, febrero a Julio, Sullana -2020?

5.4. Conceptualización y operacionalización de las variables

Variable	Conceptualización	Operacionalización	Dimensión	Indicador
Evaluación del consumo de medicamentos genéricos.	Es el proceso que, partiendo de unos ítems de evaluación, nos permite obtener la información necesaria que permita emitir, juicios de valor, sobre la acción del consumo de medicamentos genéricos para luego tomar las decisiones oportunas.	La variable se operacionalizó, a través de del instrumento de investigación, la cual estuvo estructurada con ítems que respondan a las medidas de la variable, que permitieron describir el comportamiento de la misma en su contexto natural. El instrumento de investigación fue aplicado a las unidades de investigación de la muestra de estudio.	Características demográficas.	Edad. Sexo. Estado civil. Grado de instrucción.
			Información del consumo de medicamentos genéricos.	Ítem N° 01, 02, 03, 04, 05 y 06.
			Seguridad sobre medicamentos genéricos	Ítem N° 07, 08 y 09
			Consumo de medicamentos genéricos	Ítem N° 10, 11, 12, 13, 14 y 15
			Accesibilidad de medicamentos genéricos.	Ítem N° 16.

5.5. Hipótesis

La evaluación del consumo de medicamentos genéricos es significativa en usuarios, de la Botica Privada “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, febrero a Julio, Sullana -2020.

5.6. Objetivos

5.6.1. Objetivo general

Determinar la significancia de la evaluación del consumo de medicamentos genéricos en usuarios, de la Botica Privada “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, febrero a Julio, Sullana -2020.

5.6.2. Objetivos específicos

1. Identificar la prevalencia del consumo de medicamentos genéricos en usuarios, atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, 2020.
2. Identificar las características demográficas de los usuarios que consumen medicamentos genéricos, atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, 2020.
3. Identificar la información sobre medicamentos genéricos que tienen los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, 2020.
4. Identificar la seguridad que se tiene en los medicamentos genéricos por parte de los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, 2020.
5. Identificar las características del consumo de medicamentos genéricos en usuario atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, 2020.
6. Identificar la accesibilidad de medicamentos genéricos en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, 2020.

6. Metodología

6.1. Tipo y diseño de la investigación

6.1.1. Tipo

El estudio es de tipo aplicativo, descriptivo, prospectivo:

- Aplicativa, porque la investigadora aplicó en el estudio, los conocimientos científicos, que se encuentren registrados en la literatura científica.
- Descriptivo, porque que se estudió una sola variable, la cual fue descripta.
- Prospectivo, porque la investigadora para el recojo de los datos o medidas de la variable, diseñó un cuestionario con preguntas relevante a la variable en estudio.

6.1.2. Diseño

El diseño de investigación es no experimental, transversal, descriptivo:

- No experimental, porque la investigadora no manipuló la variable, solo la observó, midió y la describió, tal cual se esté comportando en su contexto natural.
- Transversal, porque la investigadora midió a la variable una sola vez a cada unidad de estudio (muestra).
- Descriptivo, porque los datos o medidas obtenidas de la variable, permitió describirlas y de esta forma se determinó el comportamiento en su contexto natural.

El diseño de investigación presenta el siguiente gráfico:



Dónde:

- R: Viene hacer la muestra o grupo randomizado o al azar.
- G: Es el grupo o muestra en estudio.
- Ox: Observaciones realizadas a la variable en estudio.

6.2. Población y muestra

6.2.1. Población

La población de estudio, lo representó 28 000 usuarios de la Botica “InkaFarma – Sullana 7”, de la ciudad de Sullana, durante los meses de abril a mayo de 2020.

6.2.2. Muestra

La muestra es probabilística, la cual se determinó a través de la fórmula estadística:

$$n = \frac{NZ^2 pq}{d^2(N-1)+Z^2 pq}$$

Donde:

n = Número de la muestra.

N = Tamaño de la población.

Z = Nivel de confianza.

p = Probabilidad de éxito, o proporción esperada.

q = Probabilidad de fracaso.

d = Precisión (Error máximo admisible en términos de proporción).

La determinación del tamaño de muestra de estudio, fue a través de:

- $N = 28\ 000$ usuarios.
- $Z = 1,96$.
- $p = 0.5$.
- $q = 0.5$.
- $d = 0.05$.

$$n = \frac{28\ 000 (1.96^2) (0.5)(0.5)}{(0.05^2)(28\ 000 - 1) + (1.96^2)(0.5)(0.5)} \Rightarrow n = \frac{28\ 000 (3.84) (0.25)}{(0.0025)(27\ 999) + (3.84)(0.25)}$$

$$n = \frac{26\ 880}{69.9975 + 0.96} \Rightarrow n = \frac{26\ 880}{70.9575} \Rightarrow n = 378.818 \Rightarrow n = 379$$

La muestra estuvo representada por 379 usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”, de la ciudad de Sullana, durante los meses de febrero a Julio de 2020.

6.3. Técnicas e instrumentos de la investigación

6.3.1. Técnicas

Las técnicas que se utilizarán para el recojo de la información de las medidas de la variable en estudio, es la observación y la encuesta.

6.3.2. Instrumentos

Los instrumentos de investigación, donde se registrarán las medidas tomadas a la variable, serán registrarán en:

- Ficha técnica de observación de análisis bibliográfico: En ella se registrará la observación y extracción de datos importantes para los antecedentes y la fundamentación científica, información extraída de los buscadores web y repositorios de universidades nacionales e internacionales.

- Cuestionario: Instrumento que fue diseñado por la investigadora, estructurada con preguntas cerradas de opciones políticas. Cuestionario que será aplicado a la muestra en estudio.

5.6.2.1. Validación del instrumento

El instrumento de investigación (Ver Apéndice N° 01), fue validada por el Q.F. José Omar Camacho Agurto y el Q.F. Sandra Janeth Castillo Siancas; quienes al revisar y analizar los ítems que conforman el instrumento y estos respondan a los objetivos específicos planteados en la investigación, dieron su validación para la aplicación en la ejecución de la investigación.

5.6.2.2. Confiabilidad del instrumento

Para determinar la confiabilidad del instrumento, este, se aplicó a un grupo piloto, conformado por 15 usuarios de la Botica “InkaFarma – Sullana 7”, de la ciudad de Sullana. La confiabilidad del instrumento se realizó a través del Coeficiente de Confiabilidad de Alfa de Cronbach (α).

Alfa de Cronbach, es utilizado para dar la confiabilidad a instrumento políticos, es decir aquella que presentan más de dos opciones de respuesta. El instrumento de la investigación, tiene opciones de respuestas políticas: NO (valor 1), A VECES (valor 2) y SI (valor 3).

La fórmula para determinar el Coeficiente de Confiabilidad de Alfa de Cronbach fue:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \times \left| 1 - \frac{\sum Vi}{vt} \right|$$

Donde:

- α = Alfa de Cronbach.
- k = número de preguntas o ítems.

- $\sum V_i$ = varianza de cada pregunta o ítems.
- $\sum V_{total}$ = Varianza de la suma total de las respuestas de cada entrevistado (grupo piloto).

Para determinar si el instrumento se aplica al presente estudio, se hizo uso de la siguiente escala:

NIVELES DE CONFIABILIDAD

Confiabilidad Alta = 0,9 – 1,00
 Confiabilidad Fuerte = 0,76 – 0,99
 Confiabilidad Moderada = 0,50 – 0,75
 Confiabilidad Baja = 0,00 – 0,49

Tabla 1: Confiabilidad del instrumento – cuestionario

N°	Ítems																Σ
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
1	1	1	2	3	3	2	3	1	1	3	2	3	3	3	3	3	37
2	3	2	2	1	3	3	1	2	1	3	2	2	3	3	2	2	35
3	3	1	1	1	3	3	1	2	2	3	3	3	2	2	2	3	35
4	3	1	2	1	3	3	1	1	1	3	2	2	3	3	3	1	33
5	3	1	1	1	2	3	3	3	2	1	3	3	3	2	2	1	34
6	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	40
7	3	1	1	3	3	3	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	38
8	3	1	1	1	2	3	1	1	1	3	3	1	3	3	3	1	31
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16
10	3	1	1	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	32
11	3	1	1	1	3	3	3	2	2	2	3	2	3	3	3	2	37
12	1	1	1	1	2	3	2	2	2	2	3	2	3	3	3	2	33
13	3	1	3	1	3	3	1	3	3	1	1	3	3	1	3	1	34
14	3	1	1	1	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	33
15	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	23
Σ	39	17	21	21	38	40	26	27	24	33	33	33	39	35	36	29	
□	2.6	1.13	1.4	1.4	2.53	2.67	1.73	1.8	1.6	2.2	2.2	2.2	2.6	2.33	2.4	1.93	
V _i	0.6857	0.12	0.4	0.69	0.55	0.52	0.78	0.6	0.4	0.74	0.6	0.46	0.4	0.52	0.4	0.64	36.35
K	16																
ΣV _i	8.5143																
V _{total}	36.35																
α	0.8168																

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \times \left| 1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right|$$

$$\alpha = \frac{16}{16-1} \times \left| 1 - \frac{8.5143}{36.35} \right| \Rightarrow \alpha = 1.07 \times |1 - 0.23| \Rightarrow \alpha = 1.07 \times |0.77|$$

$$\alpha = 0.82$$

Al observar el valor del Coeficiente de Confiabilidad de Alfa de Cronbach ($\alpha = 0.82$) y si observamos la tabla de niveles de confiabilidad, podemos notar que el instrumento tiene una confiabilidad fuerte y por lo tanto puede ser aplicado en la presente investigación.

6.4. Procesamiento y análisis de la información

6.4.1. Procesamiento

El procesamiento y análisis de los datos fueron realizados a través de:

- ✓ Tablas de frecuencia
- ✓ Figuras estadísticas

6.4.2. Análisis

El análisis de los resultados de la investigación, se hará a través de los estadísticos:

- Mediana
- Desviación estándar.
- Coeficiente de variación.

Para la prueba de hipótesis, se hizo uso del estadígrafo de prueba T de Student para una variable.

Tanto el procesamiento como el análisis serán procesados a través de programas informáticos especializados.

7. Resultados

7.1. Identificación de la prevalencia del consumo de medicamentos genéricos en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, durante los meses de febrero a Julio del 2020 Sullana, 2020.

Tabla 2: ¿Consume medicamentos genéricos?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	NO	114	30,1
	SI	265	69,9
	Total	379	100,0

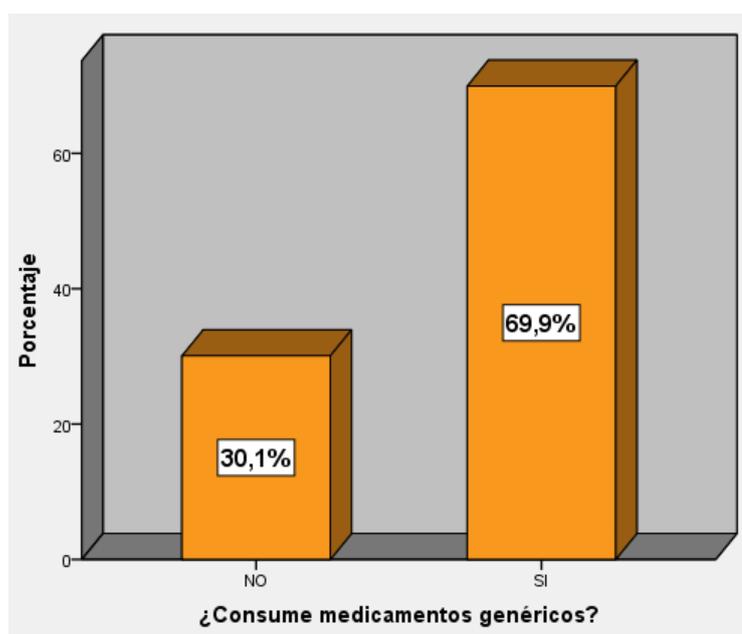


Figura 1: ¿Consume medicamentos genéricos?

Interpretación: Del total de usuarios encuestados, el 30.1% no consumen medicamentos genéricos, sin embargo el 69.9% de los usuarios encuestados consumen medicamentos genéricos.

7.2. Identificación de las características demográficas de los usuarios que consumen medicamentos genéricos, atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, durante los meses de febrero a Julio del 2020.

Tabla 3: Características demográficas

Características demográficas	N	
	Válidos	Perdidos
1. Edad	265	0
2. Sexo	265	0
3. Grado de instrucción	265	0
4. Estado civil	265	0
5. Ocupación	265	0
6. Zona de residencia	265	0

Tabla 4: Edad.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
20 a 22 años	65	24,5
23 a 25 años	42	15,8
26 a 28 años	19	7,2
Válidos 29 a 31 años	46	17,4
32 a 34 años	41	15,5
35 a 37 años	52	19,6
Total	265	100,0

Tabla 5: Sexo.

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Válidos Masculino	136	51,3
Femenino	129	48,7
Total	265	100,0

Tabla 6: Grado de instrucción

Escolaridad	Frecuencia	Porcentaje
Válidos Primaria	57	21,5
Secundaria	58	21,9
Superior	150	56,6
Total	265	100,0

Tabla 7: Estado civil

	Estado civil	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Casado(a)	131	49,4
	Conviviente	66	24,9
	Soltero(a)	68	25,7
	Total	265	100,0

Tabla 8: Ocupación

	Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Químico Farmacéuticos.	22	8,3
	Técnico Farmacéutico.	47	17,7
	Asistente administrativo.	13	4,9
	Estudiantes	28	10,6
	Ingeniero Sistema.	17	6,4
	Contador	12	4,5
	Ama de casa	55	20,8
	Carpintero	33	12,5
	Comerciante	15	5,7
	Profesor	23	8,7
	Total	265	100,0

Tabla 9: Zona de residencia

	Zona de residencia	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Rural	88	33,2
	Urbana	177	66,8
	Total	265	100,0

Tabla 10: Resumen de los valores porcentuales representativos de las características demográficas.

Características demográficas	Porcentaje
1. Edad: 20 a 22 años	24.5
2. Sexo: Masculino	51.3
3. Grado de instrucción: Superior	56.6
4. Estado civil: Casado(a)	49.4
5. Ocupación: Ama de casa	20.8
6. Zona de residencia: Urbana	66.8

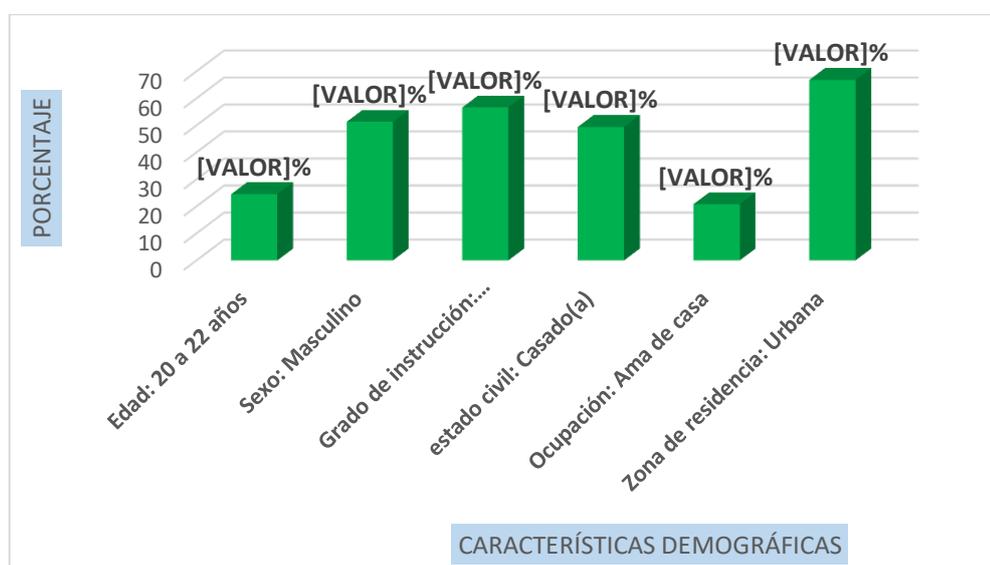


Figura 2: Resumen de los valores porcentuales representativos de las características demográficas.

Interpretación: La tabla y gráfico evidencian que las características demográficas de los usuarios de la botica InkaFarma están representados por, una edad entre los 20 a 22 años con el 24.5%, de sexo masculino con el 51.3%, de escolaridad superior con el 56.6%, de estado civil casado con el 49.4%, de ocupación ama de casa con el 20.8% y de una zona de residencia urbana con el 66.8%.

Tabla 11: Estadística descriptiva del resumen de los valores porcentuales representativos de las características demográficas.

Estadística descriptiva	
Número de datos	6
Media	44.9%
Mediana	50.4%
Desviación estándar	18.3%
Coefficiente de variación	40.8%
Valor máximo	66.8%
Valor mínimo	20.8%
Nivel de confianza	95%

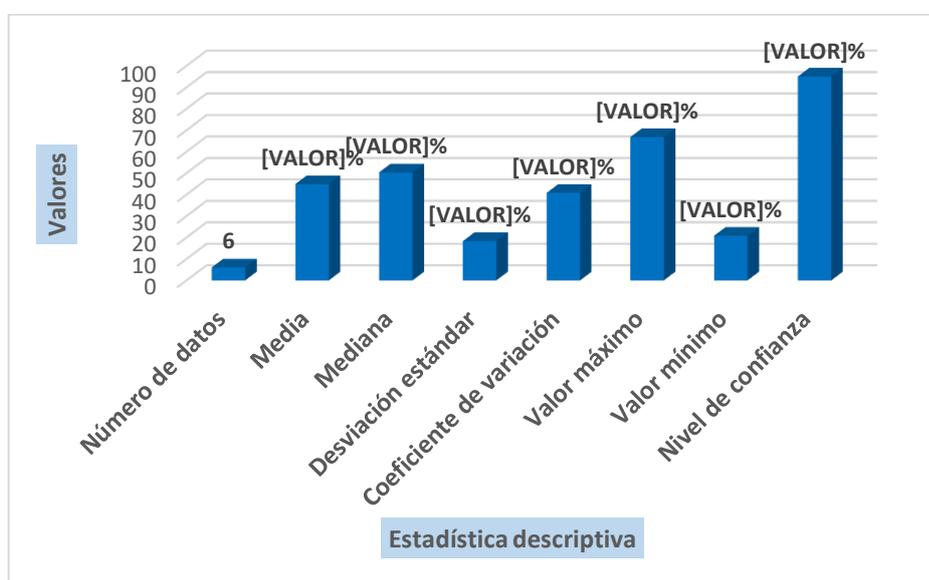


Figura 3: Estadística descriptiva del resumen de los valores porcentuales representativos de las características demográficas.

Interpretación: Hecho el análisis estadístico de los porcentajes representativos, con el propósito de saber si estos son representativos o no de la población. El análisis evidencia una media de 44.9%, una desviación estándar de 18.3%, un coeficiente de variación de 40.8%, un valor máximo de 66.8% y valor mínimo de 20.8%. De estos datos estadísticos, el coeficiente de variación al tener un valor de 40.8%, evidencia que los datos son heterogéneos y por lo tanto no representan a la población de estudio.

7.3. Identificación de la información sobre medicamentos genéricos que tienen los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, durante los meses de febrero a Julio del 2020 Sullana, 2020.

Tabla 12: ¿Conoce lo que es los medicamentos genéricos?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No	19	7,2
	Si	246	92,8
	Total	265	100,0

Tabla 13: ¿El estado le ha facilitado información sobre medicamentos genéricos?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No	83	31,3
	Si	172	68,7
	Total	265	100,0

Tabla 14: ¿El médico le ha facilitado información sobre medicamentos genéricos?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No	61	23,0
	A veces	178	67,2
	Si	26	9,8
	Total	265	100,0

Tabla 15: ¿El colegio le ha facilitado información sobre medicamentos genéricos?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No	93	35,1
	Si	172	64,9
	Total	265	100,0

Tabla 16: ¿Los medios de comunicación (diario, tv, radio, internet, otros) le han facilitado información sobre medicamentos genéricos?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No	32	12,1
	Si	233	87,9
	Total	265	100,0

Tabla 17: ¿Usted cree que la publicidad influye en la adquisición de un medicamento?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No	24	9,1
	A veces	96	36,2
	Si	145	54,7
	Total	265	100,0

Tabla 18: Resumen de la información sobre medicamentos genéricos que tienen los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”.

Información sobre medicamentos genéricos	Porcentaje (%)
1. ¿Conoce lo que es los MG?: SI	92.8
2. ¿El estado le ha facilitado información sobre MG?: SI	68.7
3. ¿El médico le ha facilitado información sobre MG?: A VECES	67.2
4. ¿El colegio le ha facilitado información sobre MG: SI	64.9
5. ¿Los medios de comunicación le han facilitado información sobre MG?: SI	87.9
6. ¿Usted cree que la publicidad influye en la adquisición de un medicamento?: SI	54.7

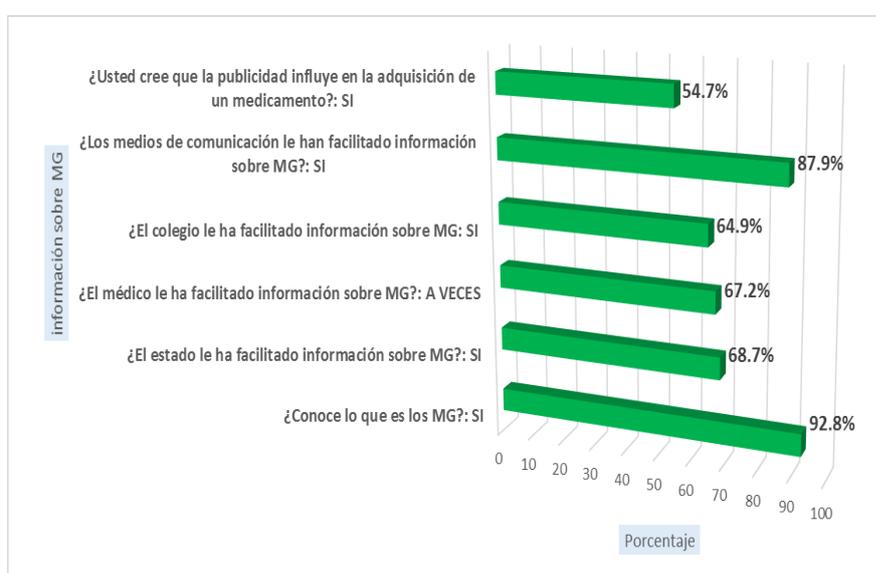


Figura 4: Resumen de la información sobre medicamentos genéricos que tienen los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”.

Interpretación: Al evaluar la información sobre los medicamentos genéricos (MG) en los usuarios de la botica que lo usan, evidencias que el 92.8% conoce lo es un MG, el 68.7% señala que fue el estado a través de sus diversos programas de salud le facilitaron la información de MG, el 67.9% señala que a veces el médico le brinda la información sobre MG, el 64.9% señala que fue el colegio le brindó la información sobre MG, el 87.9% señalan que los diferentes medios de comunicación le facilitaron información sobre MG y que el 54.7% señalan que la publicidad le influyen al momento de adquirir un medicamento.

Tabla 19: Estadística descriptiva del resumen de la información sobre medicamentos genéricos que tienen los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”.

Estadística descriptiva	
1. Número de datos	6.0
2. Media	72.7
3. Mediana	67.95
4. Desviación estándar	14.6
5. Coeficiente de variación	20.1
6. Valor máximo	92.8
7. Valor mínimo	54.7
8. Rango	38.1
9. Nivel de confianza	95.0

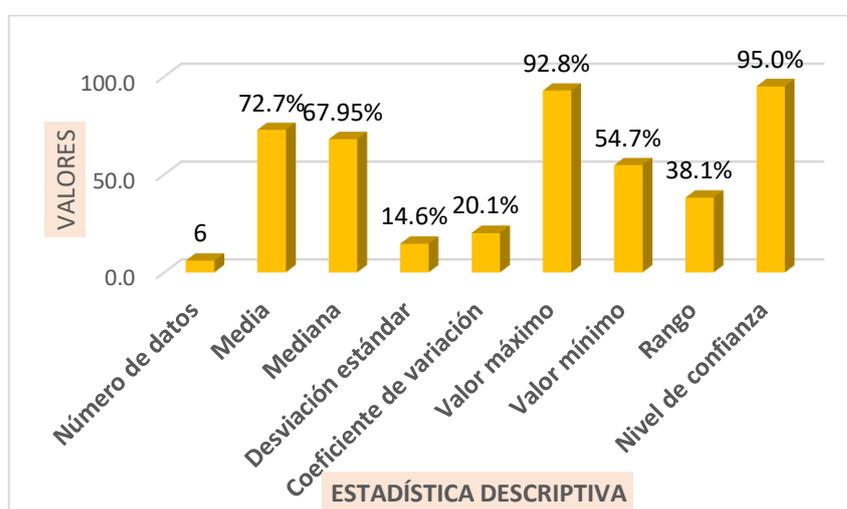


Figura 5: Estadística descriptiva del resumen de la información sobre medicamentos genéricos que tienen los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”.

Interpretación: Al realizar el análisis estadísticos de los porcentajes representativos de la información que tienen los usuarios que hacen usos de MG señalan una media 72.7%, una desviación estándar de 14.6%, un coeficiente de variación de 20.1, un valor máximo de 92.8% y un valor mínimo de 54.7%. De estos datos, el coeficiente de variación (20.1%) evidencia que los datos analizados ($n = 6$) son homogéneos y por lo tanto son representativos de la población estudiada.

7.4. Identificación de la seguridad que se tiene en los medicamentos genéricos por parte de los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, durante los meses de febrero a Julio del 2020 Sullana, 2020.

Tabla 20: ¿Cree que los medicamentos genéricos no sean medicamentos seguros y confiables?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No	66	24,9
	A veces	121	45,7
	Si	78	29,4
	Total	265	100,0

Tabla 21: ¿Se siente inseguro en el efecto de cura de su mal de salud de los medicamentos genéricos?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No	42	15,8
	A veces	182	68,7
	Si	41	15,5
	Total	265	100,0

Tabla 22: ¿Se queda intranquilo al comprar medicamentos genéricos?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No	85	32,1
	A veces	161	60,8
	Si	19	7,2
	Total	265	100,0

Tabla 23: Resumen de la seguridad que se tiene en los medicamentos genéricos por parte de los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”

Seguridad que se tiene en los MG	(%)
1. ¿Los MG no sean medicamentos seguros y confiables?: A VECES	45.7
2. ¿Se siente inseguro en el efecto de cura de su mal de los MG?: A VECES	68.7
3. ¿Se queda intranquilo al comprar MG?: A VECES	60.8

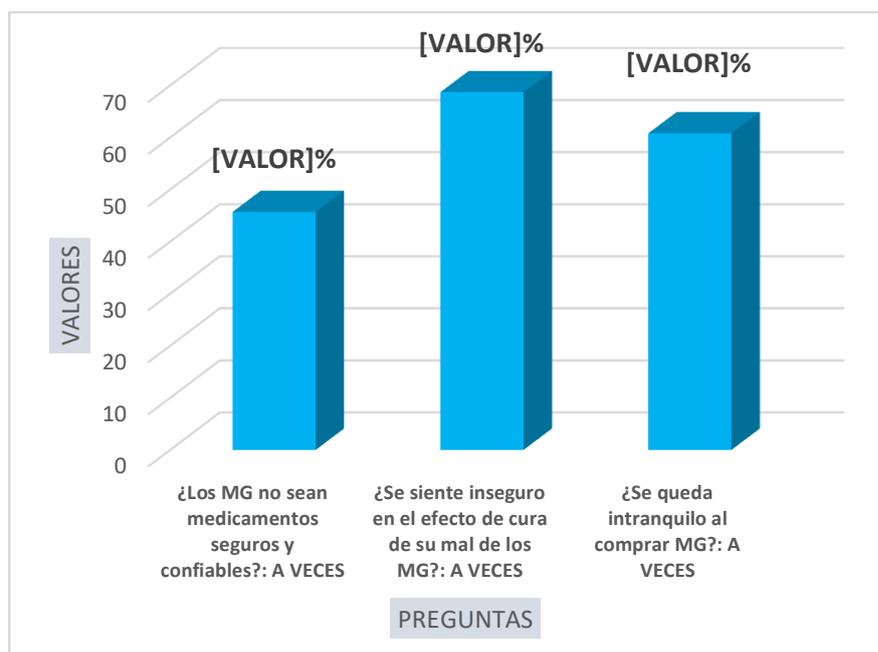


Figura 6: Resumen de la seguridad que se tiene en los medicamentos genéricos por parte de los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”.

Interpretación: Al evaluar la seguridad que tienen los usuarios de la botica, en los MG, se evidencian que el 45.7% señala que a veces sienten que los MG no sean seguros y confiables, el 68.7% a veces se sienten inseguros por el efecto de los MG en la cura del mal que padecen y el 60.8% señalan que a veces al usar un MG se quedan intranquilos.

Tabla 24: Estadística descriptiva del resumen de la seguridad que se tiene en los medicamentos genéricos por parte de los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”

Estadística descriptiva	
1. Número de datos	3.0
2. Media	58.4
3. Desviación estándar	11.7
4. Coeficiente de variación	20.0
5. Valor máximo	68.7
6. Valor mínimo	45.7
7. Rango	23.0
8. Nivel de confianza	95.0

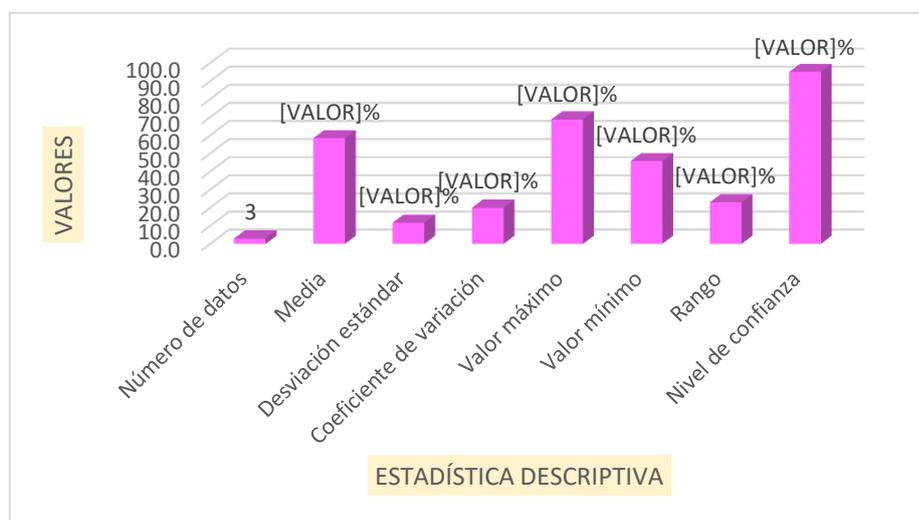


Figura 7: Estadística descriptiva del resumen de la seguridad que se tiene en los medicamentos genéricos por parte de los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”

Interpretación: Al realizar el análisis estadísticos de los porcentajes representativos de la seguridad que tienen los usuarios en el uso de MG, señalan una media 58.4%, una desviación estándar de 11.7%, un coeficiente de variación de 20.0%, un valor máximo de 68.7% y un valor mínimo de 45.7%. De estos datos, el coeficiente de variación (20.0%) evidencia que los datos analizados ($n = 3$) son homogéneos y por lo tanto son representativos de la población estudiada.

7.5. Identificación las características del consumo de medicamentos genéricos en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, durante los meses de febrero a Julio del 2020

Tabla 25: Si el médico le receta un medicamento de marca y en la farmacia le ofrecen cambiárselo por un genérico, ¿aceptaría el cambio?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No	48	18,1
	A veces	157	59,2
	Si	60	22,6
	Total	265	100,0

Tabla 26: Cuando usted visita al médico, y este le proporciona una receta médica, usted la adquiere respetando rigurosamente la receta.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No	62	23,4
	A veces	165	62,3
	Si	38	14,3
	Total	265	100,0

Tabla 27: Al momento de adquirir un medicamento el precio de costo es significativo.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No	71	26,8
	A veces	84	31,7
	Si	110	41,5
	Total	265	100,0

Tabla 28: Las promociones de medicamentos (bonificaciones y precio), influye en la adquisición de medicamentos.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No	43	16,2
	A veces	140	52,8
	Si	82	30,9
	Total	265	100,0

Tabla 29: Al momento de adquirir un medicamento, acepta sugerencias del personal de farmacia, alternativas farmacológicas idénticas al producto que requería.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No	34	12,8
	A veces	158	59,6
	Si	73	27,5
	Total	265	100,0

Tabla 30: Resumen de las características del consumo de MG en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”.

Características del consumo de MG	Porcentaje (%)
1. Si el médico le receta un MM y en la farmacia le ofrecen cambiárselo por un MG ¿aceptaría el cambio?: A VECES	59.2
2. Cuando usted visita al médico, y este le proporciona una receta médica, usted la adquiere respetando rigurosamente la receta: A VECES	62.3
3. Al momento de adquirir un medicamento el precio de costo es significativo: SI	41.5
4. Las promociones de medicamentos, influye en la adquisición de medicamentos: A VECES	52.8
5. Acepta sugerencias del personal de farmacia, alternativas idénticas al producto que requería. A VECES.	59.6

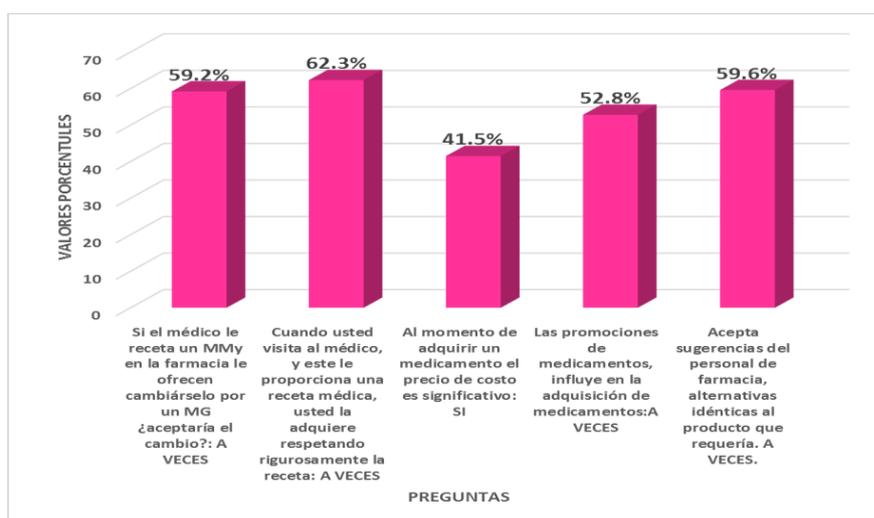


Figura 8: Resumen de las características del consumo de medicamentos genéricos en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”.

Interpretación: Al evaluar las características del consumo de los MG, los usuarios que lo consumen señalan que el 59% señalan que a veces aceptarían el cambio de un MM por un MG a sugerencia del personal de farmacia, el 62.3% señala que a veces respeta rigurosamente las indicaciones de la receta médica, 41.5% señala que el precio influye en la adquisición del medicamento, el 52.8% señala que a veces las promociones en los medicamentos influyen en la adquisición de medicamentos y por último, el 59.6% señala que a veces

permiten las sugerencias del personal de farmacia para la adquisición de los medicamentos.

Tabla 31: Estadística descriptiva del resumen de las características del consumo de medicamentos genéricos en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”.

Estadística descriptiva	
1. Número de datos	5.0
2. Media	55.1
3. Desviación estándar	8.4
4. Coeficiente de variación	15.2
5. Valor máximo	62.3
6. Valor mínimo	41.5
7. Rango	20.8
8. Nivel de confianza	95.0

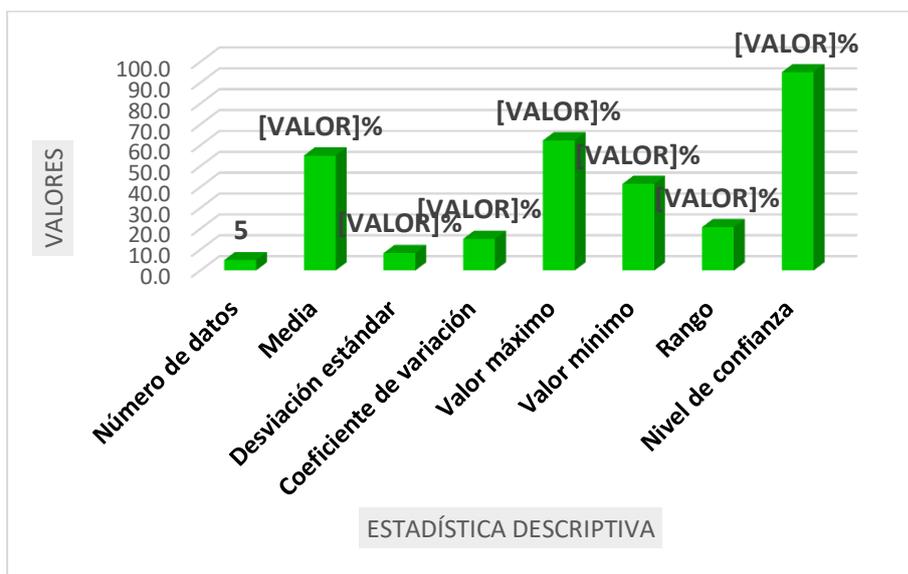


Figura 9: Estadística descriptiva del resumen de las características del consumo de medicamentos genéricos en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”.

Interpretación: Al realizar el análisis estadísticos de los porcentajes representativos de las características del consumo de medicamentos genéricos, señalan una media 55.1%, una desviación estándar de 8.4%, un coeficiente de variación de 15.2%, un valor máximo de 62.3% y un valor mínimo de 41.5%. De estos datos, el coeficiente de variación (15.2%) evidencia que los datos

analizados ($n = 5$) son homogéneos y por lo tanto son representativos de la población estudiada.

7.6. Identificación la accesibilidad de medicamentos genéricos en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, durante los meses de febrero a Julio del 2020

Tabla 32: ¿Le es difícil encontrar medicamentos genéricos en farmacias y boticas?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No	56	21,1
	A veces	138	52,1
	Si	71	26,8
	Total	265	100,0

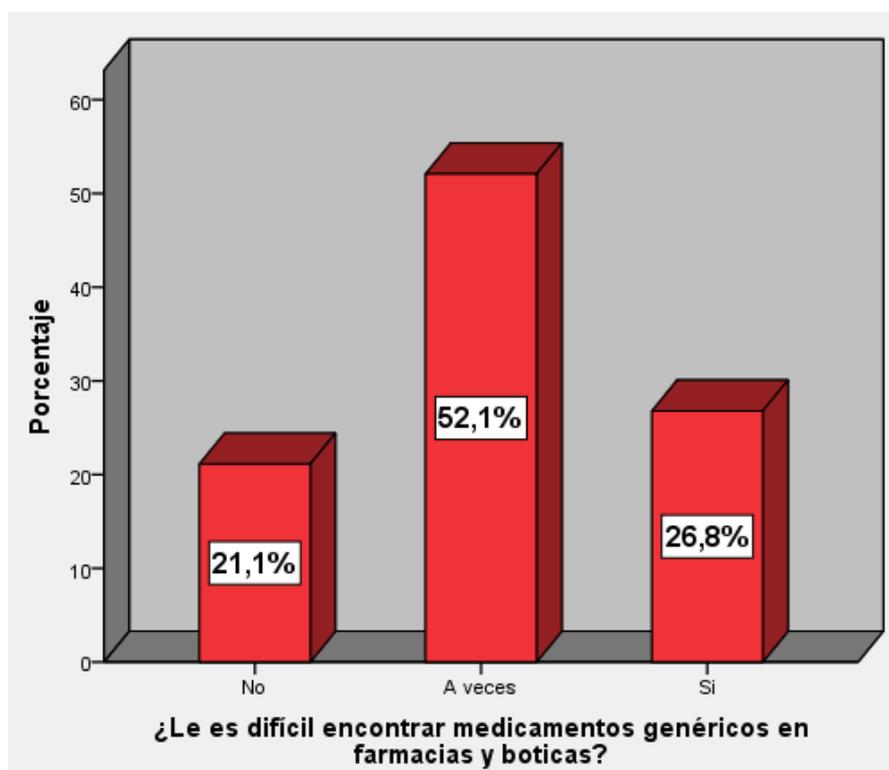


Figura 10: ¿Le es difícil encontrar medicamentos genéricos en farmacias y boticas?

Interpretación: La tabla y grafica señalan que ante la pregunta, el 52.1% de los usuarios indica que a veces le es difícil encontrar medicamentos genéricos en las farmacias y boticas, el 26.8% le es difícil y el 21.1% señalan que no le es difícil.

7.7. Contrastación de la hipótesis de investigación

Para realizar la prueba de hipótesis, es decir si “La evaluación del consumo de medicamentos genéricos es significativo o no”, se realizó una sistematización de las 16 preguntas del instrumento, con sus respectivas respuestas representativas dadas en porcentajes, respuestas dadas por usuarios que hacen uso de medicamentos genéricos. Las preguntas y respuestas están representada en la siguiente tabla:

Tabla 33: Sistematización de las preguntas y respuestas representativas de la evaluación del consumo de medicamentos genéricos.

Nº	Preguntas y Respuestas	%
1	¿Conoce lo que es los MG?: SI	92,8
2	¿El estado le ha facilitado información sobre MG?: SI	68,7
3	¿El médico le ha facilitado información sobre MG?: A VECES	67,2
4	¿El colegio le ha facilitado información sobre MG: SI	64,9
5	¿Los medios de comunicación le han facilitado información sobre MG?: SI	87,9
6	¿Usted cree que la publicidad influye en la adquisición de un medicamento?: SI	54,7
7	¿Los MG no sean medicamentos seguros y confiables?: A VECES	45,7
8	¿Se siente inseguro en el efecto de cura de su mal de los MG?: A VECES	68,7
9	¿Se queda intranquilo al comprar MG?: A VECES	60,8
10	¿Consumo medicamentos genéricos?: SI	69,9
11	Si el médico le receta un medicamento de marca y en la farmacia le ofrecen cambiárselo por un genérico, ¿aceptaría el cambio?: A VECES	59,2
12	Cuando usted visita al médico, y este le proporciona una receta médica, usted la adquiere respetando rigurosamente la receta: A VECES	62,3
13	Al momento de adquirir un medicamento el precio de costo es significativo: SI	41,5
14	Las promociones de medicamentos, influye en la adquisición de medicamentos: A VECES	52,8
15	Acepta sugerencias del personal de farmacia, alternativas idénticas al producto que requería. A VECES.	59,6

7.7.1. Prueba de Hipótesis

Para la realización de la prueba de hipótesis se siguió los 5 pasos recomendados:

- a. Plantear las hipótesis estadísticas.
- b. Especificar el Nivel de significancia (α).
- c. Seleccionar el Estadístico de prueba.
- d. Establecer la regla de decisión.
- e. Tomar la decisión y conclusión.

1. Planteamiento de las hipótesis estadísticas:

- Hipótesis de investigación (H_1): “La evaluación del consumo de medicamentos genéricos, es significativa en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana - 2020”.
- Hipótesis nula (H_0): “La evaluación del consumo de medicamentos genéricos, no es significativa en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana - 2020”.

Se debe recordar, que al realizar la prueba de hipótesis, esta se hace en la hipótesis nula (H_0). En este sentido, tomando una evaluación media de consumo poblacional de 50% se plantean las hipótesis estadísticas:

- $H_0: \bar{X} \leq \mu$
- $H_1: \bar{X} > \mu$

2. Especificar el Nivel de significancia (α)

El Nivel de Significancia para la presente investigación fue de 0,05 ($\alpha = 0,05$), un nivel de confianza del 95% y con un grados de libertad de 15 ($n-1$). Con estos datos se acude a la tabla de *t de Student* (ver Apéndice) y se observa que el valor crítico que delimita cuando se mantiene o se rechaza la hipótesis nula, a un nivel de confianza del 95%, es de 1.7531 ($t_t \rightarrow t$ tabulada). En la siguiente figura se representa estos datos.

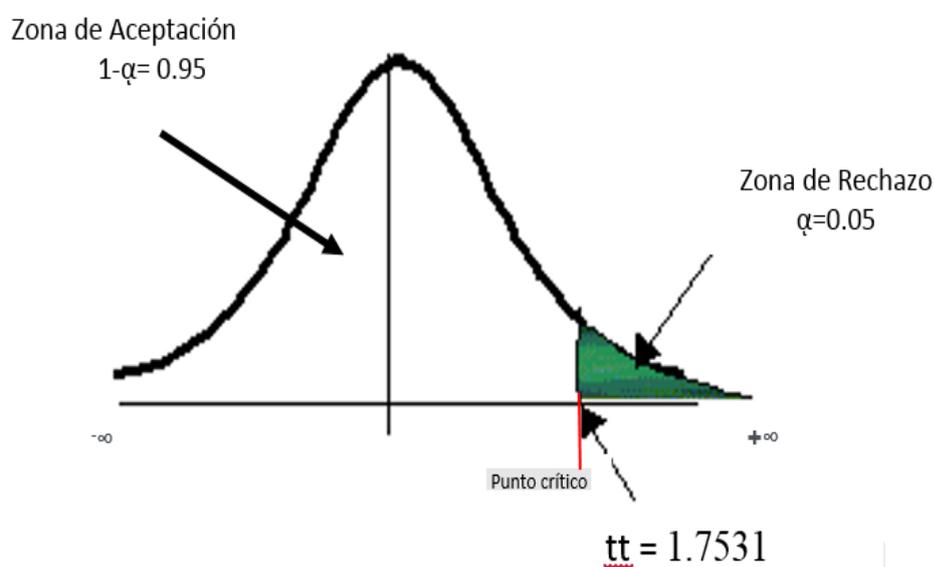


Figura 11: Zona de rechazo y aceptación de H_0 y el punto crítico bajo la curva normal

3. Seleccionar del estadístico de prueba

El estadígrafo de prueba fue la T de Student para una variable.

- Análisis de T de Student para una variable para los porcentajes de la evaluación del consumo de medicamentos genéricos.

Tabla 34: Estadísticos para para los porcentajes de la evaluación del consumo de medicamentos genéricos.

	N°	Media	Desviación estándar	Coefficiente de variación	Error típ. de la media
Evaluación del consumo	16	63,05	13,48	21,38	3,37

Interpretación: El análisis estadístico de los 16 datos, señalan una media de 63.05%, una desviación estándar de 13.48 y un coeficiente de variación de 21.38. De estos datos estadísticos, el coeficiente de variación, al ser un dato menor al 30%, señala que los datos examinados son homogéneos y por lo tanto son datos representativos de la población estudiada.

Tabla 35: Prueba de T de Student para una muestra de los porcentajes de la evaluación del consumo de medicamentos genéricos.

	Valor de prueba = 50					
	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
					Inferior	Superior
Evaluación del consumo	3,872	15	0,002	13,0500	5,866	20,234

Interpretación: El análisis de la evaluación del consumo de medicamentos genéricos señalan una t calculada (t_c) de 3.872, con 15 grados de libertad y un valor de $p = 0.002$ y una diferencia de la media poblacional y la media muestral de 13.05.

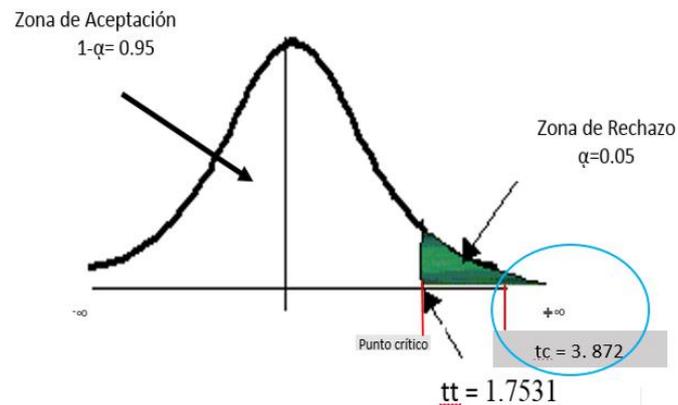


Figura 12: T calculada ($tt=3.872$) bajo la curva normal.

4. Establecer la regla de decisión

Al determinar el valor de “p” según la prueba de T Student, que es igual a 0.002, se puede establecer la siguiente regla de decisión:

- Si $p > 0.05$, se acepta H_0 y se rechaza H_1 .
- Si $p < 0.05$, se rechaza H_0 y se acepta H_1 .

5. Toma de decisión y conclusión

Al determinar el valor de “p” a través de la prueba T de Student, se puede decidir:

- $P < \alpha$
- $0.002 < 0.05$

La “p” a partir de los estadígrafos muestrales, es menor que el nivel de significancia ($p = 0.002$ es menor que $\alpha = 0.05$) y que la t_c cae en la zona de rechazo de H_0 , entonces se puede decidir de rechazar la H_0 y aceptar la H_1 . En tal sentido se decide que “La evaluación del consumo de

medicamentos genéricos, es significativa en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana - 2020”.

8. Análisis y discusión

8.1. Análisis

Para identificar la prevalencia del consumo de medicamentos genéricos en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”, los datos se encuentran registrados en la tabla 2 y figura 1, donde se señala que el 69.9% de los usuarios de la botica encuestados, señalan que hacen uso de los medicamentos genéricos.

En la identificación de las características demográficas de los usuarios que consumen medicamentos genéricos, los datos se encuentran registrados en las tablas 3 al 11. En las tablas 3 al 9, se registra la descripción de las características demográficas y en la tabla 10, se presenta el resumen de los valores porcentuales representativos de las características demográficas, donde se señala que la edad se encuentra entre 20 a 22 años con el 24.5%, de sexo masculino con el 51.3%, de escolaridad superior con el 56.6%, de estado civil casado con el 49.4%, de ocupación ama de casa con el 20.8% y de una zona de residencia urbana con el 66.8%. En la tabla 11, se registra los datos del análisis estadístico hecho a los porcentajes representativos, con el propósito de saber si estos son representativos o no de la población. El análisis evidencian una media de 44.9%, una desviación estándar de 18.3%, un coeficiente de variación de 40.8%, un valor máximo de 66.8% y valor mínimo de 20.8%. De estos datos estadísticos, el coeficiente de variación al tener un valor de 40.8%, evidencia que los datos son heterogéneos y por lo tanto no representan a la población de estudio. Todo el análisis estadístico se realizó con un nivel de confianza del 95%.

La identificación de la información sobre medicamentos genéricos que tienen los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”, los resultados se encuentran en las tablas 12 al 17, donde se registra los datos descriptivos sobre la información que manejaban los usuarios que hacen uso de medicamentos genéricos. En la tabla 18, se registran el resumen de la evaluación de la información sobre medicamentos genéricos (MG) que manejan los usuarios de lo usan, en la tabla se evidencia que el 92.8% conoce lo que es un MG, el 68.7% señala que fue el estado a través de sus diversos programas de salud que le facilitaron la información sobre MG, el 67.9% señala que a veces el médico le brinda la información sobre MG, el 64.9% señala que fue e colegio le brindo la información sobre MG, el 87.9% señalan que los diferentes medios de comunicación le facilitaron información sobre MG y que el 54.7% señalan que la publicidad le influyen al momento de adquirir un medicamento. La tabla 19, evidencia el registro del análisis estadísticos de los porcentajes representativos de la información que tienen los usuarios que hacen usos de MG, donde se señala una media 72.7%, una desviación estándar de 14.6%, un coeficiente de variación de 20.1, un valor máximo de 92.8% y un valor mínimo de 54.7%. De estos datos, el coeficiente de variación (20.1%) evidencia que los datos analizados ($n = 6$) son homogéneos y por lo tanto son representativos de la población estudiada. Todo el análisis estadístico se realizó con un nivel de confianza del 95%.

La identificación de la seguridad que se tiene en los medicamentos genéricos por parte de los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”, en las tablas 20 al 22, se registran los datos que describen la evaluación de la seguridad de los MG. En la tabla 23, se evidencia los valores porcentuales de la evaluación sobre la seguridad de los MG, donde se registra que el 45.7% señala que a veces sienten que los MG no sean seguros y confiables, el 68.7% a veces se sienten inseguros por el efecto de los MG en la cura del mal que padecen y el 60.8% señalan que a veces al usar un MG se quedan intranquilos. En la tabla 24, se registra el análisis estadístico del resumen de la seguridad que se tiene en los medicamentos genéricos por parte

de los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”, donde se señala que existe una media 58.4%, una desviación estándar de 11.7%, un coeficiente de variación de 20.0%, un valor máximo de 68.7% y un valor mínimo de 45.7%. De estos datos, el coeficiente de variación (20.0%) evidencia que los datos analizados ($n = 3$) son homogéneos y por lo tanto son representativos de la población estudiada. Todo el análisis estadístico se realizó con un nivel de confianza del 95%.

Para la identificación de las características del consumo de medicamentos genéricos en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”, los datos obtenidos de la evaluación, se encuentran en la tabla 25 al 29, donde se registra las medidas porcentuales que describen las características del consumo. La tabla 30 registra el resumen de las características del consumo de MG en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”, donde se evidencia que el 59% señalan que a veces aceptarían el cambio de un MM por un MG a sugerencia del personal de farmacia, el 62.3% señala que a veces respeta rigurosamente las indicaciones de la receta médica, 41.5% señala que el precio influye en la adquisición del medicamento, el 52.8% señala que a veces las promociones en los medicamentos influyen en la adquisición de medicamentos y por último, el 59.6% señala que a veces permiten las sugerencias del personal de farmacia para la adquisición de los medicamentos. La tabla 31 se registra los datos del análisis estadístico descriptivo del resumen de las características del consumo de medicamentos genéricos en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”, evidenciando una media 55.1%, una desviación estándar de 8.4%, un coeficiente de variación de 15.2%, un valor máximo de 62.3% y un valor mínimo de 41.5%. De estos datos, el coeficiente de variación (15.2%) evidencia que los datos analizados ($n = 5$) son homogéneos y por lo tanto son representativos de la población estudiada. Todo el análisis estadístico se realizó con un nivel de confianza del 95%.

En la evaluación de la identificación de la accesibilidad a los MG en la Botica “InkaFarma – Sullana 7”, la tabla 32 evidencia que el 52.1% de los usuarios indica que a veces le es difícil encontrar medicamentos genéricos en

las farmacias y boticas, el 26.8% le es difícil y el 21.1% señalan que no le es difícil.

Para la contratación de la hipótesis de investigación, se siguió los cinco pasos recomendados, y el estadístico de prueba de hipótesis fue la t de Student para una variable, la prueba se realizó a las respuestas representativas porcentuales de la evaluación del consumo de los usuarios de hacen uso de los MG. La tabla 33 se registra las preguntas y respuestas representativas de la evaluación del consumo de medicamentos genéricos. La tabla 34 registra los estadísticos las preguntas y respuestas representativas de la evaluación del consumo de medicamentos genéricos, donde se evidencian que de los 16 datos analizados, existe una media de 63.05%, una desviación estándar de 13.48 y un coeficiente de variación de 21.38. De estos datos estadísticos, el coeficiente de variación, al ser un dato menor al 30%, señala que los datos examinados son homogéneos y por lo tanto son datos representativos de la población estudiada. Estos datos fueron analizados a un nivel de significancia de 0.05 y un nivel de confianza del 95%. En la tabla 35, se encuentran los datos de la prueba de hipótesis, donde se evidencia un valor de t calculada (t_c) de 3.872, con 15 grados de libertad y un valor de $p = 0.002$ y una diferencia de la media poblacional y la media muestral de 13.05. Estos datos permitieron tomar la decisión de rechazar la H_0 y aceptar la H_1 , señalando que “La evaluación del consumo de medicamentos genéricos, es significativa en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana - 2020”.

8.2. Discusiones

En el año 2019 en el Perú, El Poder Ejecutivo a través del Decreto de Urgencia N° 007- 2019, en su Artículo 4, decreta la promoción del uso de los medicamentos genéricos y productos biosimilares, estableciendo que el Ministerio de Salud implementa medidas para promover el uso de medicamentos genéricos con Denominación Común Internacional y de productos biosimilares, con la finalidad de mejorar el acceso a la población.

Estas medidas abarcan los aspectos de producción, importación, calidad, distribución, prescripción, dispensación, uso e información de estos a la población y a los profesionales de la salud.

Es así, que Núñez & Romero (2019) en su estudio de investigación realizado en el mismo año que se da el decreto, en una de las regiones del Perú nos evidencia el grado de aceptación que tienen los medicamentos genéricos, indicando que el 40,8% tenía conocimiento sobre medicamentos genéricos y 59,2% no conocían; detonando la falta de conocimientos. Sin embargo, en el presente estudio se evidencia que el 92.8% conoce lo que es un medicamento genérico, siendo un valor muy superior al de reportado por Núñez y Romero.

Canales (2011) en su trabajo de investigación realizado años anteriores a la publicación del decreto establecido por El Poder Ejecutivo, muestra a través de sus resultados que el 98.4% consume medicamentos genéricos, pero el 34.6% de la población en estudio desconoce lo que es un medicamento genérico. Al comparar estos resultados con los del presente estudio, se evidencia que el consumo que reporta por Canales (98.4%) es muy superior a los encontrados en el presente estudio, que está representado por el 69.9%. Estos datos evidencian que la población en estudio, tiene todavía un alto porcentaje (30.1%) por el consumo de medicamentos de marca.

Por su parte Vargas (2015) en su investigación realizado en otro país, sus resultados señalan que el 100% de la población si conoce los medicamentos genéricos. Y de acuerdo al presente estudio, del total de usuarios encuestados, el 92.8% conoce lo es un medicamento genérico.

Santillán (2016), al caracterizar demográficamente a su población de estudio señala que el 31% de la población tiene de 31 a 45 años de edad, el 22% son menores a 30 años, el 19% tiene de 46 a 60 años de edad y el 13% tiene de edad mayor a 60 años y el 56% pertenecen al sexo femenino. Al comparar estos resultados con los encontrados en el presente estudio, se denota que la edad se encuentra entre 20 a 22 años con el 24.5%, siendo este un grupo etario inferior a lo que reporta Santillán; con respecto al sexo, el presente

estudio reporta que el de sexo masculino es el representativo con el 51.3%, siendo este dato muy por lo contrario al reporte de Santillán.

Cervilia & Mendiburu (2016) según su estudio manifiesta que, el 50.2% posee el grado de instrucción secundaria. Mientras Fernández, Gast & Sales (2013) en su trabajo de investigación señala que en cuanto al grado de instrucción el 18% terminó la universidad y el 17% posee un posgrado. En tanto según el presente trabajo de estudio encontramos que el grado de instrucción que predomina es el superior con el 56.6%.

En cuanto al tema de la accesibilidad el autor Canales (2011) muestra un porcentaje de 36,8% que es difícil de encontrar medicamentos genéricos. Mientras que el autor Quispe (2017) muestra un panorama distinto en cuanto al acceso de medicamentos donde señala el esfuerzo en días y horas para adquirir un tratamiento completo con medicamentos genéricos DCI es de 2 días y 17 horas de trabajo como mínimo y 24 días y 17 horas de trabajo como máximo si adquiere genérico de marca con el mayor precio, esfuerzo que es mayor inclusive en Lima Metropolitana. Por otro lado Núñez & Romero (2019) señala que el 59,2% no tiene accesibilidad a los medicamentos. Al comparar estos datos con los hallados en el presente estudio el 52.1% de los usuarios indica que a veces le es difícil encontrar medicamentos genéricos en las farmacias y boticas, el 26.8% le es difícil y el 21.1% señalan que no le es difícil. Estos datos evidencian que aun la accesibilidad a los medicamentos genéricos se encuentra restringidas.

9. Conclusiones y recomendaciones

9.1. Conclusiones

9.1.1. Del objetivo general

Con un nivel de significación de 0.05, un nivel de confianza del 95%, con un t calculada de 3.872 y un valor de p de 0.002, la evaluación del

consumo de medicamentos genéricos es significativa en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana – 2020.

9.1.2. De los objetivos específicos

El 69.9% es la prevalencia del consumo de medicamentos genéricos en usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, durante los meses de febrero a Julio del 2020 Sullana, 2020.

Con una edad entre 20 a 22 años representado con el 24.5%, de sexo masculino con el 51.3%, con una escolaridad de superior representada con el 56.6%, de estado civil casado representado con el 49.4%, de ocupación ama de casa con el 20.8% y de una zona de residencia urbana con el 66.8%, son las características demográficas de los usuarios que consumen medicamentos genéricos, atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, durante los meses de febrero a Julio del 2020.

La información sobre medicamentos genéricos está representada por el 92.8% de los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, durante los meses de febrero a Julio del 2020.

La seguridad que se tiene en los medicamentos genéricos está representada por el 45.7% señala que “a veces” sienten que los medicamentos genéricos no sean seguros y confiables, el 68.7% “a veces” se sienten inseguros por el efecto de los medicamentos genéricos en la cura del mal que padecen y el 60.8% señalan que “a veces” al usar un medicamentos genéricos se quedan intranquilos, por parte de los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, durante los meses de febrero a Julio del 2020 Sullana, 2020.

Las características del consumo de medicamentos genéricos señalan que el 59% señalan que a veces aceptarían el cambio de un medicamento de marca por un medicamentos genéricos a sugerencia del personal de farmacia, el 62.3% señala que a veces respeta rigurosamente las indicaciones de la receta médica, 41.5% señala que el precio influye en la adquisición del

medicamento, el 52.8% señala que a veces las promociones en los medicamentos influyen en la adquisición de medicamentos y por último, el 59.6% señala que a veces permiten las sugerencias del personal de farmacia para la adquisición de los medicamentos, características señalados por parte de los usuarios atendidos en la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, durante los meses de febrero a Julio del 2020 Sullana, 2020.

Para el 52.1% “a veces le es difícil”, el 26.8% “le es difícil” y para el 21.1% “no le es difícil”, la accesibilidad a medicamentos genéricos para los usuarios de la Botica “InkaFarma – Sullana 7” de la ciudad de Sullana, durante los meses de febrero a Julio del 2020.

9.2.Recomendaciones

Según los resultados y conclusiones dadas, se recomienda que:

1. El Químico Farmacéutico se involucre más en la dispensación de los medicamentos genéricos (MG) para que se pueda brindar información y orientación a los usuarios acerca de estos medicamentos.
2. Programar talleres de educación farmacéutica como forma de incentivar el uso de medicamentos genéricos, en jóvenes de nivel secundario y superior.
3. Promover en los profesionales encargados de las prescripciones médicas, el uso de medicamentos genéricos en su práctica clínica, para incrementar su aceptación en la sociedad y reducir la desconfianza en la eficacia y seguridad de los genéricos.
4. Bajo los resultados obtenidos sobre la accesibilidad de medicamentos se recomienda a los organismos competentes hacer visitas inopinadas para corroborar la disponibilidad y accesibilidad de los medicamentos genéricos.

10. Agradecimiento

1. El presente trabajo de investigación es fruto de ideas, sacrificio, dedicación y esfuerzos, pero sobre todo la voluntad de salir adelante y superar barreras; así como el apoyo vital de varias personas a las cuales les quiero agradecer eternamente.
2. En primer lugar, a DIOS por darme vida, por ser el inspirador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.
3. A mis padres por su apoyo vital e incondicional por haber hecho de mí una joven de valores, valentía y para mi pueblo. A mi Universidad San Pedro y a mis maestros que fueron piezas claves en mi formación profesional, por su colaboración desinteresada para poder culminar mi trabajo de investigación con éxito.

11. Referencias bibliográficas

- Canales, L. (2011). Aceptación de los medicamentos genéricos por parte de usuarios del sector C, D y E en tres zonas de Lima. Universidad Mayor de San Marcos. Perú. Recuperado de: <file:///G:/PROYECTO%20DE%20LIZ/Canales%202011/Aceptacion%20de%20medicamentos%20genericos.pdf>
- Cervilia, F y Mendiburu, A. (2016). Nivel de conocimientos básicos sobre medicamentos, nivel educativo y automedicación en pacientes del hospital la Caleta de Chimbote. Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Perú. Recuperado de http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1070/T_MAE_S.INVESTIGACION%20Y%20DOCENCIA%20UNIVERSITARIA_32736_346_CHAVEZ_ALAYO_FAUSTA%20CERVILIA.pdf?sequence=1
- Claramunt. R, Cabildo. M, Escolástico. C, Jiménez. J & Santa María. D. (2015) Fármacos y medicamentos. Universidad Nacional De Educación A Distancia.
- Correa, C. (2018). Evaluación del conocimiento y percepción sobre medicamentos genéricos de los estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la Universidad San Pedro, Filial Sullana, en el año 2018. Universidad San Pedro. Recuperado de : http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/10732/Tesis_60508.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA). U.S. Food & Drug ADMINISTRATION. (s.f.). Medicamentos Genéricos: Preguntas y Respuestas. Recuperado de <https://www.fda.gov/media/112590/download>
- Fernández, A.; Gast, Cl. & Sales, Cl. (2013). Prácticas de marketing que ayudan a las farmacéuticas a fortalecer la imagen de los medicamentos genéricos en Colombia. Colegios de Estudio Superiores de Administración. Bogotá – Colombia. Recuperado de

<https://repository.cesa.edu.co/bitstream/handle/10726/1417/TMM00257.pdf?sequence=1>

- Lavilla, L. (2011). Pedagogía Magna: La Evaluación. Rev. Dialnet. 11: 303 – 310. Recuperado de [file:///C:/Users/g/Downloads/Dialnet-LaEvaluacion-3629230%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/g/Downloads/Dialnet-LaEvaluacion-3629230%20(4).pdf)
- Lobaton, M.E. (2019). Medicamentos, precios y acceso a la salud en el Perú 2010-2016. Universidad Nacional Federico Villareal. Perú. Recuperado de <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3773/LOBATON%200EVAZO%20MARGARITA%20EVA%20-%20DOCTORADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martínez, R. (2018). Factores que influyen en la preferencia de prescripción médica en práctica privada entre un medicamento original y un genérico en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala. Universidad De San Carlos De Guatemala. Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_5928.pdf
- Mendoza, A. & García, Cl. (2009). Medicamentos: Hablando de calidad. Associacao Brasileira Interdisciplinar de AIDS. Rio de Janeiro - Brasil. Recuperado de http://www.abiaids.org.br/_img/media/Medicamentos%20espanhol.pdf
- Mourín, J. (s.f.). Medicamentos Genéricos. Una perspectiva equilibrada. Recuperado de https://www.coflugo.org/docs/Medicamentos_genericos_2.pdf
- Núñez, N. (2019). Grado de aceptación de medicamentos genéricos <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1024/FYB-020-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Páramo, D. (2004). El Fenómeno de Consumo y el Consumo en Marketing. Rev. Redalyc. org. 11(34): 221 – 249. Universidad Autónoma del Estado de México. México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/105/10503409.pdf>
- Poder Ejecutivo (2010). Decreto de Urgencia: Decreto de urgencia que declara a los medicamentos, productos biológicos y dispositivos médicos como parte

esencial del derecho a la salud y dispone medidas para garantizar su disponibilidad. El Peruano (jueves 31 de octubre de 2019). Perú. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-de-urgencia-que-declara-a-los-medicamentos-producto-decreto-de-urgencia-n-007-2019-1822703-1/>

Quispe, B. (2017). Disponibilidad y asequibilidad de medicamentos genéricos en oficinas farmacéuticas en el distrito de Ayacucho al mes de diciembre del 2016. Recuperado de http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/2324/TESIS%20Far479_QUI.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rivera, M. (2018). Medicamentos Genéricos. Universidad Complutense. España. Recuperado de <http://147.96.70.122/Web/TFG/TFG/Memoria/MARTA%20RIVERA%20CASTA%20910.pdf>

Rosales, A.A. (2019). Bases de toma de decisiones para la compra de medicamentos farmacéuticos en clínicas privadas de Miraflores. Universidad Católica Sedes Sapientiae. Perú. Recuperado de http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/635/Rosales_Astrid_tesis_bachiller_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rosales, M. (2014). Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. Buenos Aires Argentina. Recuperado de <file:///C:/Users/g/Downloads/662.pdf>

Santillán, E.C. (2016). Estudio de la fijación de precios a los fármacos en Ecuador y su incidencia en el consumo de medicamentos genéricos y de marca en Iñaquito D.M.Q. 2016. Universidad Internacional SEK. Quito – Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/2026/1/TESIS%20CAROLINA%20SANTILLAN%20MOYA.pdf>

Soria, R. (2010). Análisis de precios, disponibilidad y asequibilidad de medicamentos en farmacias públicas y privadas de la ciudad de México.

Instituto Nacional de Salud Pública. Morelos – México. Recuperado de <https://catalogoinsp.mx/files/tes/049708.pdf>

Vargas, G.M. (2015). Análisis de las ventajas económicas vs los beneficios terapéuticos de los medicamentos genéricos y de marca en el sector de Chillogallo D.M.Q. 2015. Instituto Tecnológico “Cordillera”. Quito – Ecuador. Recuperado de <https://www.dspace.cordillera.edu.ec/bitstream/123456789/143/1/0-FARM-14-15-1600440398.pdf>

12. Anexos y apéndices

12.1. Anexos

Anexo A: Instrumento.



**UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
PROGRAMA DE FARMACIA Y BIOQUIMICA**

**“Evaluación del consumo de medicamentos genéricos en usuarios atendidos en una Botica Privada de Sullana, 2020”
Br. Carrasco Ruiz, Lizeth Maribel**

Edad: Sexo: Grado de Instrucción:

Estado Civil: Ocupación:

Zona que radica:

DIM.	N°	PREGUNTAS	NO	A VECE S	SI
INFORMACIÓN	1	¿Conoce lo que es los medicamentos genéricos?			
	2	¿El estado le ha facilitado información sobre medicamentos genéricos?			
	3	¿El médico le ha facilitado información sobre medicamentos genéricos?			
	4	¿El colegio le ha facilitado información sobre medicamentos genéricos?			
	5	¿Los medios de comunicación (diario, tv, radio, internet, otros) le han facilitado información sobre medicamentos genéricos?			
	6	¿Usted cree que la publicidad influye en la adquisición de un medicamento?			
SEGURIDAD	7	¿Cree que los medicamentos genéricos no sean medicamentos seguros y confiables?			
	8	¿Se siente inseguro en el efecto de cura de su mal de salud de los medicamentos genéricos?			
	9	¿Se queda intranquilo al comprar medicamentos genéricos?			
CONSUMO	10	¿Consume medicamentos genéricos?			
	11	Si el médico le receta un medicamento de marca y en la farmacia le ofrecen cambiárselo por un genérico, ¿aceptaría el cambio?			
	12	Cuando usted visita al médico, y este le proporciona una receta médica, usted la adquiere respetando rigurosamente la receta			
	13	Al momento de adquirir un medicamento el precio de costo es significativo			
	14	Las promociones de medicamentos (bonificaciones y precio), influye en la adquisición de medicamentos			
	15	Al momento de adquirir un medicamento, acepta sugerencias del personal de farmacia, alternativas farmacológicas idénticas al producto que requería			
ACCESIBILIDAD	16	¿Le es difícil encontrar medicamentos genéricos en farmacias y boticas?			

Anexo B: Ficha de observación directa bibliográfico.

N°	Título de la investigación	Autor	Año	Información Relevante Encontrada
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Anexo C: Evidencia fotográficas**Foto 01:** Botica InkaFarma, Sullana 7.**Foto N° 02:** Aplicación del instrumento de investigación.



Foto N° 03: Aplicación del instrumento de investigación.



Foto N° 04: Aplicación del instrumento de investigación.



Foto N° 05: Aplicación del instrumento de investigación.

12.2. Apéndices

Apéndice A: Validación del instrumento por especialistas

Especialista N° 01


FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

“Evaluación del consumo de medicamentos genéricos en clientes atendidos en una Botica Privada de Sullana, 2020”

Br. Carrasco Ruiz, Lizeth Maribel”

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										Observaciones (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique)	
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	X		X		X		X		X			
2	X		X		X		X		X			
3	X		X		X		X		X			
4	X		X		X		X		X			
5	X		X		X		X		X			
6	X		X		X		X		X			
7	X		X		X		X		X			
8	X		X		X		X		X			
9	X		X		X		X		X			
10	X		X		X		X		X			
11	X		X		X		X		X			
12	X		X		X		X		X			
13	X		X		X		X		X			
14	X		X		X		X		X			
15	X		X		X		X		X			
16	X		X		X		X		X			
ASPECTOS GENERALES										SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario										X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación										X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial										X		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir										X		
VALIDEZ												
APLICABLE										X	NO APLICABLE	
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES												
VALIDADO POR: Sandra Janeth Castillo Siancas				DNI: 44009378				FECHA: 06/02/2020				
FIRMA: Sandra Janeth Castillo Siancas QUÍMICO FARMACÉUTICO C.Q.F.P. 23793				TELÉFONO: 943466236				e-mail: sj-castillo86@hotmail.com				

Especialista N° 02



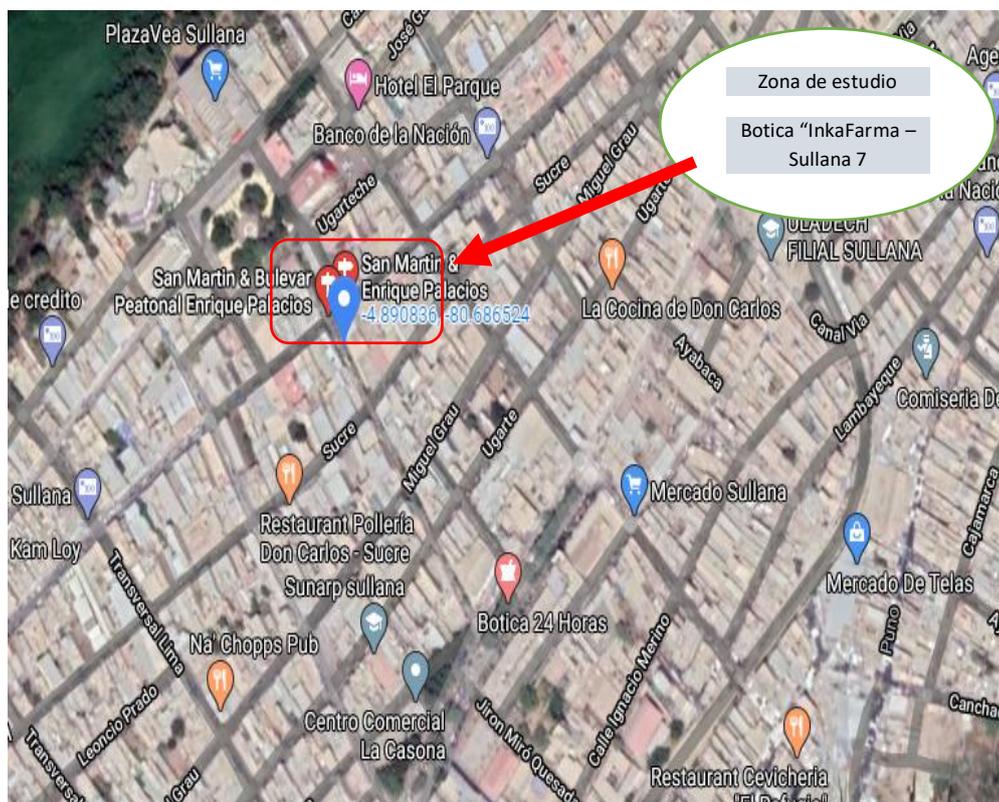
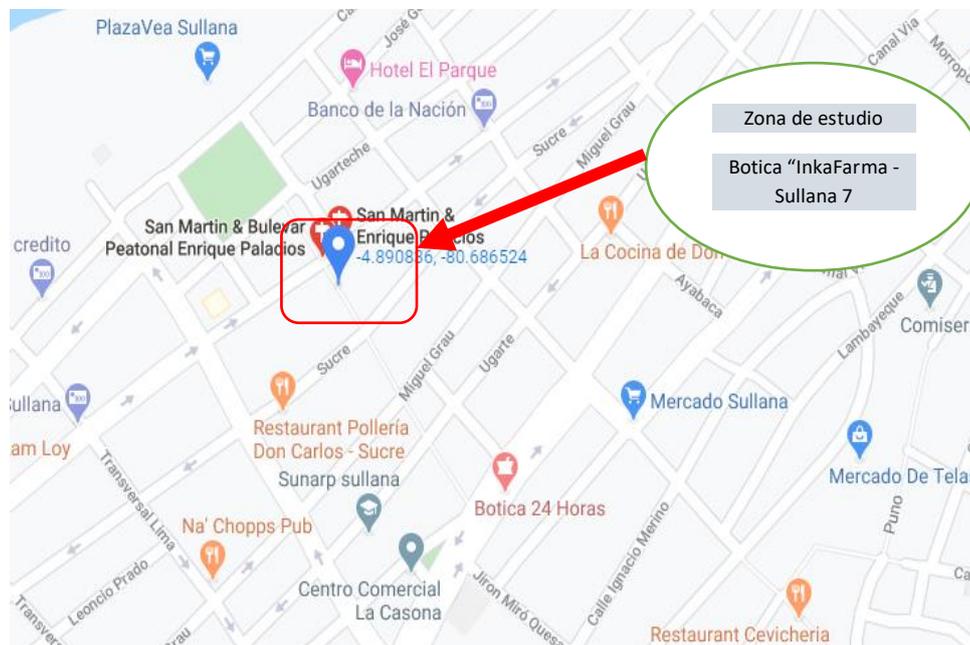
FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

“Evaluación del consumo de medicamentos genéricos en clientes atendidos en una Botica Privada de Sullana, 2020”

Br. Carrasco Ruiz, Lizeth Maribel”

ITEM	CRITERIOS A EVALUAR										Observaciones (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique)	
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	X		X		X		X		X			
2	X		X		X		X		X			
3	X		X		X		X		X			
4	X		X		X		X		X			
5	X		X		X		X		X			
6	X		X		X		X		X			
7	X		X		X		X		X			
8	X		X		X		X		X			
9	X		X		X		X		X			
10	X		X		X		X		X			
11	X		X		X		X		X			
12	X		X		X		X		X			
13	X		X		X		X		X			
14	X		X		X		X		X			
15	X		X		X		X		X			
16	X		X		X		X		X			
ASPECTOS GENERALES										SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario										X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación										X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial										X		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir										X		
VALIDEZ												
APLICABLE						NO APLICABLE						
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES						X						
VALIDADO POR: José Omar Camacho Aguirre				DNI: 43396050				FECHA: 06/02/2020				
FIRMA: José Omar Aguirre QUIMICO FARMACEUTICO NT 20756				TELEFONO: 918382804				e-mail: omarcamacho1303@hotmail.com				

Apéndice B: Ubicación geográfica de la zona de estudio.



Fuente: Google maps

Apéndice C: Protocolo de bioseguridad para la aplicación del instrumento de investigación.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA TOMA DE ENCUESTAS

1. Objetivo

Establecer lineamientos o medidas de bioseguridad para el desarrollo de la actividad de toma de encuestas al interior de la Botica; con la finalidad de proteger la salud y seguridad de las personas y así prevenir contagios.

2. Materiales

- Cuestionarios estandarizados de encuestas.
- Tablillas para sostener cuestionarios.
- Lapiceros
- Equipos de protección individual o personal (EPI)

3. Medidas para los usuarios

- Para el ingreso al interior del establecimiento Farmacéutico o Botica, los usuarios deberán usar adecuada y obligatoriamente mascarillas que les cubra nariz y boca, en cualquier de sus modalidades aprobadas por las autoridades. En caso de no usar adecuadamente las mascarillas, se restringirá su ingreso.
- En el interior del establecimiento Farmacéutico o Botica una vez ubicado el usuario en la zona a desarrollar la encuesta, este debe mantener una distancia de seguridad interpersonal de 1m con el encuestador.
- Al culminar la encuesta, no se debe mantener ningún contacto físico por lo que la despedida debe darse mediante gestos de la mano o inclinar la cabeza o el cuerpo, como medida de prevención.

4. Medidas para la encuestador

- El encuestador deben presentarse aseado, con el uniforme asignado y la credencial en lugar visible, contar obligatoriamente con equipo de protección personal desechable (Bioseguridad): Mascarilla con

Respirador N95 o mascarilla quirúrgica, protector facial o el uso de lentes protectores. Asimismo, durante su permanencia en el establecimiento farmacéutico, no debe portar aretes, anillos, brazaletes, relojes u otro objeto innecesario, ya que estos son difíciles de desinfectar y pueden constituir un medio de contagio.

- En el interior del establecimiento Farmacéutico o Botica se debe delimitar la zona donde se va a ubicar el usuario al momento de efectuar el diálogo y desarrollar la encuesta, manteniendo con el cliente una distancia de seguridad interpersonal de 1m.
- Por ningún motivo el encuestador debe compartir utensilios o artículos personales, por ello es el encuestador quien realiza las preguntas y el llenado de la información del instrumento de investigación, en este caso la encuesta.
- Al culminar la encuesta, sostener la conversación unos minutos más buscando una despedida cordial y amable mediante gestos de la mano o inclinar la cabeza o el cuerpo, como medida de prevención.

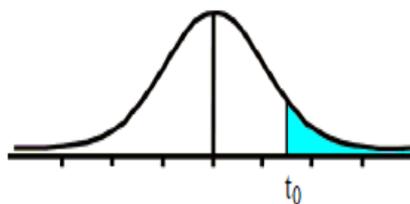
Apéndice D: Lista de medicamentos esenciales durante el COVID 19.

N°	MEDICAMENTO	CONCENTRACION	FORMA FARMACÉUTICA	ESQUEMA DE TRATAMIENTO (MÍNIMO PARA TRATAMIENTO CRÓNICO O POR CICLO PARA TRATAMIENTO AGUDO)
1	Amtrípicaína clorhidrato	25mg	TAB	120 tabletas
2	Amlodipino (como besilato)	10mg	TAB	30 tabletas
	Amlodipino (como besilato)	5mg	TAB	30 tabletas
3	Amoxicilina	250mg/5mL	LIQ ORAL	3 frascos
	Amoxicilina	500mg	TAB	60 tabletas
4	Amoxicilina + ácido clavulánico (como sal gástrica)	500mg + 125mg	TAB	30 tabletas
5	Azelaclatino (como sal cálcica)	20 mg	TAB	30 tabletas
6	Azitromicina	500mg	TAB	3 tabletas
	Azitromicina	200mg/5mL	LIQ ORAL	1 frasco
7	Becometazona dipropionato	250mcg/100µL	NER INH	1 inhalador
8	Captopril	25mg	TAB	60 tabletas
9	Carbamazepina	200mg	TAB	90 tabletas
10	Cefalexina	500mg	TAB	30 tabletas
	Cefalexina	250mg/5mL	LIQ ORAL	1 frasco
11	Clindamicina (como clorhidrato)	300mg	TAB	30 tabletas
12	Clozapepam	7mg	TAB	30 tabletas
	Clozapepam	500mg (0.5mg)	TAB	60 tabletas
13	Cortefesamina maleato	2mg/5mL	LIQ ORAL	1 frasco
	Cortefesamina maleato	4mg	TAB	10 tabletas

14	Clobrimazol	500mg	OVU/TAB VAG	1 ovulo
15	Eralogril maleato	10mg	TAB	30 tabletas
	Eralogril maleato	20mg	TAB	30 tabletas
16	Feriteína sódica	100mg	TAB	60 tabletas
17	Fuzonazol	150mg	TAB	1 tableta
18	Fucoetiva (como cloridrato)	20mg	TAB	30 tabletas
19	Glibenclamida	5mg	TAB	30 tabletas
20	Ibuprofeno	400mg	TAB	20 tabletas
21	Loratadina	10mg	TAB	5 tabletas
	Loratadina	5mg/5mL	LIQ ORAL	1 frasco
22	Loratadina potásico	50mg	TAB	30 tabletas
23	Metformina cloridrato	850mg	TAB	30 tabletas
24	Naproxeno (como base e sal sódica)	500mg	TAB	21 tabletas
25	Omeprazol	20mg	TAB UB MCONF	30 tabletas
26	Paracetamol	100mg/mL	LIQ ORAL	1 frasco
	Paracetamol	120mg/5mL	LIQ ORAL	1 frasco
	Paracetamol	500mg	TAB	20 tabletas
27	Prednisona	5mg/5mL	LIQ ORAL	1 frasco

Apéndice C: Tabla *t* de Student.

Tabla t-Student



Grados de libertad	0.25	0.1	0.05	0.025	0.01	0.005
1	1.0000	3.0777	6.3137	12.7062	31.8210	63.6559
2	0.8165	1.8856	2.9200	4.3027	6.9645	9.9250
3	0.7649	1.6377	2.3534	3.1824	4.5407	5.8408
4	0.7407	1.5332	2.1318	2.7765	3.7469	4.6041
5	0.7267	1.4759	2.0150	2.5706	3.3649	4.0321
6	0.7176	1.4398	1.9432	2.4469	3.1427	3.7074
7	0.7111	1.4149	1.8946	2.3646	2.9979	3.4995
8	0.7064	1.3968	1.8595	2.3060	2.8965	3.3554
9	0.7027	1.3830	1.8331	2.2622	2.8214	3.2498
10	0.6998	1.3722	1.8125	2.2281	2.7638	3.1693
11	0.6974	1.3634	1.7959	2.2010	2.7181	3.1058
12	0.6955	1.3562	1.7823	2.1788	2.6810	3.0545
13	0.6938	1.3502	1.7709	2.1604	2.6503	3.0123
14	0.6924	1.3450	1.7613	2.1448	2.6245	2.9768
15	0.6912	1.3406	1.7531	2.1315	2.6025	2.9467
16	0.6901	1.3368	1.7459	2.1199	2.5835	2.9208
17	0.6892	1.3334	1.7396	2.1098	2.5669	2.8982
18	0.6884	1.3304	1.7341	2.1009	2.5524	2.8784
19	0.6876	1.3277	1.7291	2.0930	2.5395	2.8609
20	0.6870	1.3253	1.7247	2.0860	2.5280	2.8453
21	0.6864	1.3232	1.7207	2.0796	2.5176	2.8314
22	0.6858	1.3212	1.7171	2.0739	2.5083	2.8188